



# Historia de la Iglesia Postreforma

Compilador  
Jaime Morales Herrera

Un curso del

Seminario Internacional de Miami  
Miami International Seminary  
14401 Old Cutler Road  
Miami, FL 33158  
305-238-8121 ext. 315  
email, [MINTS@ocpc.org](mailto:MINTS@ocpc.org)  
web site, [www.MINTS.ws](http://www.MINTS.ws)

2003



## I. GENERALIDADES

<b>Curso:</b>	Historia de la Iglesia Postreforma
<b>Profesor:</b>	Jaime Morales Herrera
<b>Créditos:</b>	3
<b>Duración:</b>	8 semanas

## II. DESCRIPCIÓN

En el presente curso se estudiará la iglesia cristiana en perspectiva histórica iniciando en los sucesos posteriores a la Reforma hasta la llamada "era inconclusa", considerando los movimientos de carácter eclesiástico, social, cultural y político que contribuyen en su desarrollo teológico, litúrgico y misionero de la cristiandad.

## III. CRONOGRAMA

### *LA ERA DE LOS DOGMAS Y LAS DUDAS*

Semana 1: Capítulos 29-32 del libro de Justo González

Semana 2: Capítulos 33-36 del libro de Justo González

Semana 3: Capítulos 37-39 del libro de Justo González

### *LA ERA DE LOS NUEVOS HORIZONTES*

Semana 4: Capítulos 40-42 del libro de Justo González

Semana 5: Capítulos 43-46 del libro de Justo González

Semana 6: Capítulos 47-50 del libro de Justo González

### *LA ERA INCONCLUSA*

Semana 7: Capítulos 51-56 del libro de Justo González

Semana 8: Examen

#### **IV. EVALUACIÓN**

1. Asistencia a cada una de las ocho sesiones. 10%.
2. Leer los correspondientes capítulos del libro de Justo González, *Historia del Cristianismo, Tomo II*, asignados a cada lección y contestar las preguntas referentes a estos. Estas lecturas abarcan de la página 255 a la 558 del libro, es decir, corresponden a un total de 303 páginas. 40%.
3. Lectura de los anexos, y hacer un informe de cada uno de ellos (una página cada uno). 25%
4. Examen final. 25%

# LA ERA DE LOS DOGMAS Y LAS DUDAS

## SEMANA 1

### Guía de Preguntas

Capítulos 29-32 del libro de Justo González

1. ¿Por qué causa se organizó la Unión Evangélica?
2. ¿Quién fue el director de la Liga Católica?
3. Describa el documento *Majestat*.
4. ¿A que se le llamo la *Defenestración de Praga*?
5. ¿Por qué causa Gustavo Adolfo se fue convirtiendo en un héroe legendario?
6. ¿Cuál tratado puso fin a la Guerra de los Treinta años?
7. ¿Por qué después de tomar las plazas fuertes de los hugonotes se promulgó un edicto de tolerancia?
8. ¿Qué promulgo el edicto de Fontainebleau?
9. ¿Quiénes eran los *camisards*?
10. ¿Quiénes eran los *puritanos*?
11. ¿Qué afirmaban los cánones aprobados en 1604 bajo el influjo de Bancroft?
12. ¿A que se llamó la *Conspiración de la Pólvora*?
13. Mencione algunas medidas tomadas por el Parlamento Largo.
14. ¿Qué organizó Cromwell para luchar contra el rey?.
15. ¿Quiénes eran los *diggers*?
16. ¿En que consistía el título de Protector?
17. ¿Cuáles son las dos grandes figuras literarias del puritarismo? Mencione sus obras principales.

## SEMANA 2

### Guía de Preguntas

Capítulos 33-36 del libro de Justo González

1. ¿Qué era el galicalismo?
2. ¿Quiénes eran los ultramontanos?
3. Describa el febronianismo.
4. ¿Qué afirma el jesuita Luis de Molina en su libro *De la concordancia del libre albedrío y los dones de la gracia*?
5. Mencione las tesis de Jansenio.
6. ¿Quién fue el gran héroe de la segunda generación del jansenismo? ¿En que consistió su obra?
7. Describa la enseñanza de Molinos.
8. ¿Cuál es la obra principal de Melachthon?
9. Describa la posición de Martín Chemnitz sobre la teología luterana.
10. Mencione la diferencia entre herejía y error según Calixto.
11. Para Calixto ¿Cómo se sabe lo que es fundamental y lo que no lo es?
12. ¿Qué creía Arminio sobre la predestinación?
13. Mencione las cinco doctrinas promulgadas por los Sínodo de Dordrecht.
14. Explique la postura de duda universal de Descartés.
15. ¿Quién es el exponente del ocasionalismo?
16. ¿Quién es el exponente del monismo?
17. ¿Quién es el exponente de la "armonía preestablecida"?
18. ¿Quién es el exponente del empirismo?
19. Mencione los principales figuras de la ilustración francesa.
20. ¿Cuál es la obra principal de Kant?

## SEMANA 3

### Guía de Preguntas

Capítulos 37-39 del libro de Justo González

1. ¿Cómo se llamó el primer libro escrito por Boehme?
2. Según González, ¿Cuál era la dirección fundamental de las enseñanzas de Boehme?
3. ¿Cómo se les llamó a los seguidores de John Fox? ¿Por qué?
4. ¿Cómo se llamó el más famoso de los seguidores de Fox?
5. ¿Cómo se llamó la iglesia fundada por los seguidores de Swedenborg?
6. ¿Qué son los "colegios de piedad"?
7. ¿Cuál obra se conoce como la carta fundamental del pietismo?
8. Mencione algunos lugares donde Zinzendorf y los moravos establecieron misiones.
9. ¿Quién fundó la Iglesia Metodista Calvinista?
10. ¿Por qué los metodistas estadounidenses tienen obispos y los británicos no?
11. ¿Cuál fue la gran fuente de riqueza de la colonia de Virginia?
12. ¿Por qué está inicio con la sociedad esclavista?
13. Describa la obra de John Eliot?
14. Describa las dos clases de bautistas: los generales y los particulares.
15. ¿Cuál de las colonias inglesas fue primariamente católica?
16. ¿Qué creía Jonathan Edwards?
17. ¿Por qué se puso en duda el bautismo de niños?

Informe de Lectura de los Apéndices 3 y 4 "Pecadores en las manos de un Dios airado" (Jonathan Edwards) y "El Testimonio del Espíritu" (Juan Wesley).

# LA ERA DE LOS NUEVOS HORIZONTES

## SEMANA 4

### Guía de Preguntas

Capítulos 40-42 del libro de Justo González

1. ¿Cuándo se proclamó la independencia de las trece colonias inglesas?
2. Describa el unitarismo.
3. ¿En que consiste el universalismo?
4. ¿Cuándo fue organizada la Iglesia Protestante Episcopal?
5. ¿Cuándo se organizó la Iglesia Metodista Norteamericana?
6. ¿Por qué la iglesia católica se volvió una de las iglesias más numerosas de Norteamérica a mediados del siglo XIX?
7. ¿Por qué se caracterizó el Segundo Gran Avivamiento?
8. Mencione algunas sociedades fundadas para difundir el mensaje del evangelio.
9. Describa que es el "Destino Manifiesto".
10. ¿Qué se definió en el tratado Guadalupe-Hidalgo?
11. ¿Cuál era el propósito de la Sociedad Colonizadora?
12. ¿Por qué se fundaron la Iglesia Metodista Episcopal del Sur y la Convención Bautista del Sur?
13. ¿Qué posturas tomaron las iglesias ante la guerra civil?
14. ¿Por qué se originaron varias denominaciones negras paralelas a denominaciones blancas?
15. ¿Cuál fue la figura principal de los avivamientos urbanos?
16. ¿A que se les llamó "iglesias de santidad"? ¿Cuál es la más numerosa?.
17. ¿Cómo surgieron las Asambleas de Dios?
18. ¿Qué es el fundamentalismo?
19. Mencione los "cinco fundamentos".
20. Describa brevemente el dispensacionalismo.
21. ¿Quién es el fundador del mormonismo?
22. ¿Quién es el fundador de los testigos de Jehová?

- 23.¿Quién es el fundador de la Ciencia Cristiana?
- 24.¿Qué sucedió el 14 de julio de 1789?
- 25.Mencione algunas características del movimiento del "Culto a la Razón".
- 26.Describa el movimiento de Oxford.
- 27.Mencione los años en que los diversos países latinoamericanos obtuvieron su independencia.
- 28.¿Cuándo se nombraron los primeros obispos latinoamericanos?
- 29.¿Por qué fue notable Benito Juárez?



## SEMANA 5

### Guía de Preguntas

Capítulos 43-46 del libro de Justo González

1. ¿En que se basa la religión según Schleiermacher? Defina este elemento.
2. ¿Qué creía Hegel sobre el cristianismo?
3. ¿Qué creía Kierkegaard sobre el cristianismo?
4. ¿Qué creía Ritschl sobre el cristianismo?
5. Describa la conclusión sobre los monarcas a que llegó Lamennais.
6. ¿Qué hecho marca el fin del poder temporal del papa?
7. ¿Cuándo fue declarado el dogma de la inmaculada concepción de María?
8. ¿A cuáles innovaciones se opone la encíclica Quanta cura?
9. ¿Cuándo fue promulgado el dogma de la infalibilidad papal?
10. ¿En que consistía "la carga del hombre blanco"?
11. Mencione algunos nombres de sociedades cuyo propósito era apoyar la obra misionera.
12. ¿Qué es la iglesia de Mar Thoma?
13. ¿A quién se le conoce como el fundador de las misiones modernas?
14. ¿Cuáles dos costumbres de la India horrorizaban a los misioneros?
15. ¿Quién fue el misionero más notable de la segunda generación en la India?
16. ¿En Birmania cuál fue la figura misionera más notable?
17. ¿Cuáles dos hombres fueron los gestores de la Biblia en chino?
18. ¿Describa el propósito de la misión de Hudson Taylor?
19. ¿Quién fundó la iglesia ortodoxa japonesa?

Informe de Lectura del Apéndice 2 "Provisión Oportuna" (Hudson Taylor).

## **SEMANA 6**

### **Guía de Preguntas**

Capítulos 47-50 del libro de Justo González

1. ¿Quién fue el director de la Iglesia Filipina Independiente?
2. ¿Qué son las "iglesias orientales unidas"?
3. ¿Dónde tuvieron su base de operaciones en Africa los católicos y los protestantes?.
4. ¿Quién fue la figura misionera en la Africa del siglo XIX?.
5. Mencione el nombre del misionero episcopal quien llegó a ser el primer obispo de la Iglesia Apostólica Ortodoxa Haitiana.
6. ¿Cómo se establecieron las primeras iglesias protestantes en Cuba?
7. ¿Cómo se fundo la Iglesia Mexicana?
8. ¿Cómo se fundo la Iglesia de Jesús en México?
9. ¿Cuál era el fin de la iglesia cristiana Discípulos de Cristo?
- 10.¿Qué quiere decir en su sentido original la palabra "ecuménico"?

# LA ERA INCONCLUSA

## SEMANA 7

### Guía de Preguntas

Capítulos 51-56 del libro de Justo González

1. ¿Qué creía Franco sobre la iglesia católica?
2. ¿Qué creía Hitler sobre el cristianismo?
3. Mencione las dos escuelas ortodoxas rusas que se inclinaban una hacia el catolicismo y la otra al protestantismo.
4. ¿De que trata la encíclica *Mit Brennender Sorge*?
5. ¿De que trata la encíclica *Divini Redemptoris*?
6. ¿Cuál dogma fue proclamado en 1950?
7. ¿Cuándo inicio el Segundo Concilio Vaticano?
8. ¿Qué resolución indica la *Constitución sobre la Sagrada Liturgia*?
9. ¿Qué prohíbe la encíclica *Humanae vitae*?
10. ¿Cómo entendía la evolución Pierre Teilhard de Chardin?
11. ¿Cuál es la fuerza que determina el proceso evolutivo según Pierre Teilhard de Chardin?
12. Mencione otros teólogos católicos de esta época.
13. ¿Cuál era la característica central de la escuela fundada por Barth?
14. Mencione las obras más importantes de Karl Barth.
15. ¿Qué son los "Cristianos Alemanes"?
16. ¿Qué es la Declaración de Barmen?
17. ¿Quién fue el teólogo más destacado de los que se opusieron al régimen de Hitler?
18. ¿Cuáles son los principales libros de Jurgen Moltmann?
19. ¿Cuál es la principal enseñanza de Bultmann?
20. ¿Cuál fue la gran causa común que unió a los protestantes en los años 20's?
21. Mencione las obras principales de Richard Niebuhr.
22. Explique el "método de correlación" de Tillich.

23.¿Cuál es la principal innovación de la Asociación Evangelizadora Billy Graham?

24.Explique en que consiste la "teología negra".

25.Explique brevemente en que consiste la teología de la liberación.

Informe de Lectura de los Apéndices 6, 5 y 1 "Decreto "Dignitatis Humanae" del Concilio Vaticano II, "La Comunidad" de Dietrich Bonhoeffer y "La Maldición del Licor" por el evangelista Billy Sunday.

## **APÉNDICES**

1. La Maldición del Licor (evangelista Billy Sunday).
2. Provisión Oportuna (Hudson Taylor).
3. Pecadores en las manos de un Dios airado (Jonathan Edwards)
4. El Testimonio del Espíritu (Juan Wesley)
5. La Comunidad (Dietrich Bonhoeffer)
6. Decreto "Dignitatis Humanae" del Concilio Vaticano II.

## LA MALDICIÓN DEL LICOR

Por el evangelista Billy Sunday

*"¿Para quién será el ay? ¿Para quién el dolor? ¿Para quién las rencillas? ¿Para quién las quejas? ¿Para quién las heridas en balde?*

*¿Para quién lo amaratado de los ojos? Para los que se detienen mucho en el vino, para los que van buscando la mistura. No mires al vino cuando rojea, cuando resplandece su color en la copa. Se entra suavemente; mas al fin como serpiente morderá, y como áspid dará dolor. **Proverbios 23:29-32***

He jurado ser el enemigo eterno e incambiable del tráfico del licor. He alzado mi espada en defensa de Dios, del hogar, esposa, hijos, mi tierra, y la guardare hasta que la muerte venga y hasta que mi cuerpo sea sepultado. Hay una razón principal por la cual la cantina, licorería o 'barra no fue desechada de la faz de la tierra hace años atrás, y es mentira que se necesitan las licorerías para ayudar en los impuestos. Le desafié a que me muestre cualquier comunidad donde el permiso de una barra haya contribuido con los impuestos.

### 1. PEOR QUE LA GUERRA

Noventa por ciento de los criminales adultos, son hombres que tomaron y cometieron esos crímenes bajo la influencia del alcohol. El Chicago Tribune

(Periódico secular de Estados Unidos) mantuvo un registro del número de homicidios cometidos antes de la prohibición del alcohol, en cantinas durante un período de 10 años. El número que resultó fue de 53,436 homicidios.

. Veo el crimen social y me pregunto: "¿Qué lo causó? La bebida. ¿Hogares quebrantados, pobreza, hombres, tras las rejas?" Pregunto: "¿-Qué le hizo un homicida? "

Si Dios me diera una varita mágica con la cual pudiera quitar los males de la intemperancia del alcohol, tocaría cada puerta de toda cervecería, y de toda

licorería hasta que el perverso tráfico de alcohol desapareciera de sobre la faz de la tierra. El licor es peor que la guerra, pestilencia, y hambre. Es el crimen de crímenes, la madre de pecados, fuente de la miseria. Es la fuente de 3/4 partes de todos los crímenes, resultando las 3/4 partes de todos los impuestos para el proceso de los criminales y su mantenimiento en la prisión. Dar permiso a tal demonio M infierno es una de las manchas más negras en el gobierno.

## **2. EL DIABLO EMBOTELLADO**

¿Porqué anti-licor?" pregunta alguien. "¿Por que no anti -supermercado, o anti-mueblería, anti-panadería, anti-carnicería, anti-zapatería?" ¿Por qué escoger y atacar sólo este negocio?"

¿Quién está contra el licor? La iglesia, las escuelas, el hogar, el mundo científico, el mundo militar, el mundo de negocios, los ferrocarriles, y cada interés en el mundo está en contra de él, excepto el mundo de la oscuridad, el mundo criminal.

"Es el Diablo en forma de botella," dijo el Señor Wilfrid Lawson. "Condenación destilada," dijo Robert Hall. "Un artista de matanza humana, " dijo el Señor Chesterfield. "El General de Prisioneros llevando hombres al infierno," dijo Wesley. "Más destructivo que cualquier, pestilencia, y hambre," dijo Gladstone. "Un cáncer en la sociedad humana que come sus órganos vitales y amenaza su destrucción, dijo Abraham Lincoln. Ya más ruin y degradante de todas las persecuciones humanas," dijo William McKinley. "El más criminal método artístico de asesinato jamás inventado por los asesinos de cualquier tiempo o nación, " dijo Charles Parkhurst. Un negocio que contribuye al quebrantamiento de la ley por parte de los que la conducen y criminalidad por parte de esos que la solicitan, " dijo Theodore Roosevelt. Un negocio que suele producir ociosidad enfermedad, pobreza, y crimen, " dijo la Corte Suprema de los Estados Unidos. El Señor y Jefe de Justicia Alverstone, en el Congreso Internacional sobre el alcoholismo, dijo: "Después de cuarenta años en el bar y

diez años de juez, no tardo en decir que el noventa por ciento de crimen es causado por la bebida fuerte.

Todos los hombres tenían razón.

### **3. EL TRABAJADOR ES EL QUE PACA**

¿Quién paga las cuentas? ¿El cobrador que cobra las

rentas o el panadero, el carnicero, el negociante? Todos ellos tienen los bienes que el borracho necesita para él y su familia, pero no tiene con que comprarlos; la gente de la calle que pide caridad, a quienes con lástima, les dan dinero para que no mueran de hambre; los que pagan impuestos para apoyar las cárceles, penitenciarias, hospitales, hogares de caridad, reformatorios, que ésta bebida sigue llenando.

¿Quién sale ganando? Las cervecerías, la destiladora, los que venden el licor, quienes son privilegiados en llenar la tierra con pobreza, miseria, locura, crimen, enfermedad, condenación. La licorería es lo más cercano a un basurero en donde el hombre trabajador puede tirar su salario.

El hombre que vota por dejar abiertas las licorerías, ayuda al Diablo a llevarse a los hombres al infierno. El hombre que no cree en el infierno, nunca ha visto el hogar de un borracho. El Diablo y el grupo de gente que aprueban el licor están en el mismo equipo.

### **4. EL COSTO DEL LICOR**

El Canal de Panamá, quizás el proyecto más grande de ingeniería humana de todos los tiempos, costó \$400,000,000.00 de dólares. Aún así podríamos construir seis Canales de Panamá cada año con el dinero que se gasta en licor. Pienso que dar licencia a una industria que produce tal miseria es uno de los puntos más negros de los gobiernos.



Cuándo una ciudad anuncia que está prosperando, ¿cuántas también anuncian que se deben a las cantinas? No hay lugar como este, para encontrarse con la gente más vil. Es la raíz que acoge a la mayoría de las infamias a su alrededor. Usualmente están afiliados políticamente con los dueños y los que apoyan los juegos de azar. Las casas del Juego y casas de prostitución casi siempre están afiliadas con los bares, y cuando estos cierra, las casas de juegos también le siguen.

Las licorerías usualmente están en alianza con los enemigos del buen gobierno. Dan, ayuda, al legislador corrupto, al político en control. Piden solamente permiso para seguir con su trabajo criminal y no hay ley que los detenga. Nunca he sabido de un movimiento para buen gobierno d1 que estos antros de vicio cantina no lo haya opuesto. Si usted cree. en mejores condiciones civiles en una mejor y más grande ciudad, en hombres yendo a casa sobrios, en hombres yendo al Cielo en lugar del infierno, entonces: "¡Abajo con el negocio del licor! "

## **5. COMO NEGOCIO ES: ABUNDANTE Y RICO**

El hombre que vende el licor dice: "Si no tenemos cantinas, perderemos el negocio del granjero. No vendrán a las ciudades a intercambiar y hacer negocios. "

Los intereses del licor siguen siendo lucrativos, ricos, complacientes de sí mismos, y poderosos con muchos gobiernos locales, estatales, y federales quienes estarían sus sucias manos para ahogar, y asesinar, el carácter de los que no han podido seducir y que se atreven atacar su infernal negocio. A menudo se argumenta que si cierran las cantinas, se cierran con ellas las cervecerías, -y destiladoras, y que eso traerá consigo un pánico, porque cortaría el negocio del maíz a los agricultores, y que la cervecería, que le provee el negocio al agricultor se auto nombra benefactor.

El agricultor - trae a la cervecería una medida de maíz. Hace negocio y gana cincuenta centavos, y se va por su camino con el pensamiento de que la

cervecería es el benefactor. La cervecería toma la medida de maíz del agricultor y saca

cuatro galones y medio de alcohol. Póngale que no sabemos cuanto líquido más le añaden para dilatarla, solamente la cervecería destiladora y Dios saben. El hombre que lo toma no lo sabe, pero si no está dilatada, pone en el mercado 4 galones y medio de licor intoxicante.

## **6 UNA HERRAMIENTA INFERNAL**

Hace pocos años en la ciudad de Chicago, un joven de buenos padres y buen carácter, cierto domingo, entró a una cantina que operaba ilegalmente. Allí se encontró con compañeros alegres. Había risa, canción, chistes, y mucha bebida.

Después de haber tomado locamente, ya sin dinero, lo echaron a la calle. Se dirigió a la casa de su madre. Le exigió dinero para comprar mas bebida, y cuando ella se negó, sacó bruscamente de un cajón un revolver y corrió a la calle con la determinación de volver a entrar a la cantina por más trago, con dinero o sin dinero. Su querida madre lo siguió y cuando le puso su mano encima para detenerlo, él le pegó. Vino. entonces, su hermana a rogarle en vano.

Luego, un vecino quien él conocía, en quien confiaba y respetaba, vino y le puso su mano encima en señal de amistad. En su insanidad y borrachera, el joven levantó el revolver y mató, a su propio amigo a sangre fría. Fue llevado ante un tribunal, lo encontraron culpable de asesinato y fue sentenciado a prisión de por vida. Cuando su madre, una mujer pequeña y frágil, oyó el veredicto, tiró sus brazos al aire y cayó desmayada. Tres horas más tarde, murió.

## **7. DESTRUCTOR DE HOGARES**

Un joven de buena familia se involucró en una controversia con una mujer indecente del pueblo. Se fue en estado loco y borracho a casa de su padre, tomó una arma, y regresó a la ciudad en busca de la mujer con quien había peleado. La primer persona con la que se encontró en la plaza central era una de las mujeres más refinadas y educadas de esa ciudad. Traía en sus brazos a su bebé. Pero este joven en su insana borrachera, la confundió con la mujer que buscaba y la mató en medio de la calle con su bebé todavía en brazos.

Fue llevado al tribunal y el Juez lo sentenció y le dijo: "Tú eres el séptimo hombre en los últimos dos años en ser sentenciado por asesinar mientras andabas intoxicado."

Otro muchacho llegó intoxicado, demandando dinero de su madre. Cuando ella se negó, él tomó bruscamente de la caja de la leña, un hacha, y la mató, y luego robó dinero. El joven huyó. Los oficiales de la ley lo persiguieron y lo apresaron. El veredicto lo declaró culpable, acusándolo de asesinato de su madre, quien había pasado por el valle de la muerte para darle vida a él. El Juez también lo sentenció a prisión de por vida.

Ahora, tres historias de los 4 galones de bebida M producto M agricultor de solo una medida de maíz, y esta bebida ha tomado siete vidas: los tres muchachos que cometieron homicidio, las tres personas asesinadas, y la madrecita que murió de un corazón quebrantado. ¿Me quiere usted decir que esta fue una buena transacción económica?

## **8. HIZO JUBILO EN EL INFIEIRNO**

Si alguna vez hubo júbilo en el infierno, fue el día en que se inventó la cerveza. Cualquier cosa que quita las comodidades del hogar, cualquier cosa que degrada a ese hombre o mujer, cualquier cosa que invade la santidad del hogar, es el más fatal enemigo del hogar, la iglesia, el estado y la escuela.

En la isla de Jamaica cuando la población de las ratas se incrementó de tal manera que destruyeron toda la cosecha, introdujeron la mangosta una especie del mapache. Estos animales dan cría tres veces al año, cada cría consiste de doce a quince cachorros, y son enemigos mortales de las ratas. El resultado fue que las ratas desaparecieron y como no hubo más ratas que comer, las mangostas empezaron atacar a las serpientes, las ranas, los lagartos; todo lo comían.

El resultado, entonces, fue que incrementaron los insectos y estos acabaron con los jardines, consumiendo la lechuga y chícharos. Luego, las mangostas atacaron las ovejas, los gatos, los perritos, los becerros, y los gansos. Entonces, Jamaica tuvo que gastar cientos de miles de dólares para deshacerse de las mangostas.

La mangosta en América es la licorería o cantina con licencia. Consume los alimentos del hogar, la ropa que trae encima, el dinero en el banco; y consume el carácter y sigue hasta dejar un hogar desecho ` un cadáver de lo que antes fue alumbrado y feliz.

## **9. ES MALO**

Lincoln dijo: "Si la esclavitud no es mala, nada es malo. " Yo digo que si la licorería o cantina, con su tren de enfermedad, crimen y miseria, no está mal, entonces, no hay ninguna cosa que sea mala en el mundo. Si queremos ganar la guerra, entonces, necesitamos hombres que se paren a pelear. La iglesia debe pelear o huir. Gracias a Dios que no huirá, pero peleará hasta el final.

¿Quién trabaja más duro por su dinero? ¿Usted o el vendedor del licor? El único interés que paga la cantina o licorería es; ojos rojos, mal aliento, y la pérdida de su salud ¡Usted entra con su dinero, y sale con sus bolsillos vacíos! ¡Entra con carácter, y sale arruinado! ¡Entra con una buena posición, y la sale perdiendo! Pierde su buena posición en el banco, en el taxi, y en el tren. , Y la licorería o cantina no da nada de regreso más que enfermedad y condenación.

Este lugar no es una buena institución, sino es la cosa más sucia sobre La faz de la tierra. No tiene sobre que mantenerse ni nada bueno que ofrecer al hombre o mujer decente. No hay lugar para un hombre que se vende a este negocio sucio. No importa si toma sobre el tocador de una barra de madera de cedro o sobre una barra de madera de pino, el alcohol tendrá el mismo efecto.

## **10. CORTA LA FUENTE DE SUSTENTO**

Si usted quiere probar, si un hombre está loco, dele una tela y dígame que limpié el piso mientras el agua corre sobre él. Si él tiene algún sentido común para detener el agua y luego secarla, entonces no está loco. Pero, si deja el agua corriendo, sabrá usted que está loco.

Eso es exactamente lo que usted trata de hacer con el alcohol. Trate de limpiar (el alcohol) con los impuestos, sanatorios, cárceles, y reformatorios. La única de cisión que hay que hacer es cortar la fuente de sustento.

## **11. ES UN COBARDE Y UN LADRON**

El demonio del licor ataca por la noche. Pelea debajo del cubierto de la oscuridad y asesina a los que no puede condenar. Ataca a la feminidad y a la niñez. La licorería o cantina es un cobarde, Es un ladrón; no es un enemigo del cual nos podemos defender en la corte, no es un enemigo como cualquiera, que simplemente le roba su dinero. Este le roba su hombría, lo deja en garras de pobreza, y le quita sus amistades.

Roba a su familia, empobrece a sus hijos, y trae insanidad y suicidio. Le quitará la misma camisa de encima, robará el baúl de un niño muerto, y quitará la última migaja de pan de la mano de niños hambrientos. Le quitará el último pedazo de leña, y el último centavo de su bolsillo; y luego lo mandará a casa con ojos llorosos y con su cuerpo tambaleándose para ver a su esposa e hijos. Quitará la virtud de su hija.

. Es lo más sucio y bajo, y el más condenable negocio que jamás haya salido del infierno. Es un infiel. No tiene fe en Dios. No tiene ninguna religión. Cerraría toda iglesia en la tierra. Colgaría sus anuncios de cerveza en los altares abandonados. Llena las prisiones, y las penitenciarias. Odia el cielo, odia el amor, y burla la virtud. Pone tentación en la pasión. Su canción es el sonido de las sirenas policíacas y de ambulancias. Sus sermones son una colección de cuentos viles y sucios. Pone un mantel sobre la esperanza de este mundo, y la esperanza por venir. Sus mesas están llenas de la más vil literatura.

## **12. LA LICORERIA O CANTINA HACE MENTIR.**

Promete alegría, y manda tristeza. Promete buena salud, y causa enfermedad. Promete prosperidad., y manda adversidad. Promete felicidad, y manda miseria. Sí, manda el esposo a casa con la mentira en sus labios a su esposa; y el muchacho a su casa con la mentira en sus labios a su madre; y causa que el empleado le mienta a su patrón. Es el peor enemigo de Dios y él, mejor amigo del Diablo.

Setenta y cinco por ciento de la impureza viene de la cantina o licorería. No perdona a la juventud ni a la vejez. Espera con una tela sucia para recibir al bebé en este mundo. Apunta la pistola del ladrón. Pone la soga al alcancé de las manos de los mafiosos. Es el anarquista del mundo. Su bandera roja y sucia, está teñida con la sangre inocente de mujeres y niños,

¡Sí, es un asesino! Cada complot anarquista contra el gobierno y la ley, nació y salió de la licorería para condenar a los países. Cada año millones de nuestros hombres jóvenes entran a las cantinas y empiezan una carrera pública hacia el infierno.

## **13. LIBERTAD PERSONAL**

¿Conoce a alguien que haya muerto joven porque no bebió? ¿Conoce a alguien que haya matado a su esposa porque bebió demasiado café? La licorería es

una empresa de asesinato y de, veneno. La única diferencia entre una cantina refinada y otra de baja clase es que una huele mal y la otra apesta.

En estos días la pregunta más popular de tener o no tener licorerías se presenta en casi cualquier comunidad. Se oye bastante sobre la tal llamada "libertad personal." Estas son palabras finas y largas y suenan de primera clase, pero cuando se analizan a la luz del sentido común, descubrirá que significan lo siguiente: "Libertad Personal" es para el hombre quien, si tiene la inclinación y el precio, se puede levantar una cantina y llenarse tanto de licor rojo, que es transformado por ese tiempo a un necio irresponsable, peligroso, y apestoso.

Pero, "libertad personal" no es para su esposa paciente, que tiene que aguantar con la fortaleza necesaria, sus golpes y maldiciones; ni tampoco es para sus hijos, lo cuales si alcanzan a escapar de su enojo, y a los cuales se les ha robado todo gozo y privilegio de la niñez, y muy a menudo crecen en negligencia, sin cuidado e inmorales como resultado del ejemplo que les es dado.

"Libertad Personal" no es para el ciudadano sobrio e industrial, quien, de su proceder de trabajo duro y conducta ordenada, tiene que pagar, voluntariamente o involuntariamente, los recibos de impuestos que se juntan por el resultado directo de la borrachera, desorden y pobreza, antecedentes escritos en los archivos de cada

Estación de policía y hogar de nombre caridad en la tierra.

Ni es tampoco la "libertad personal" para la buena mujer que va a través de la ciudad y se arriesga a ser balaceada por un borracho enloquecido.

#### **14. LOS CRIMINALES**

He estado en las cárceles y penitenciarias y me encuentro a todos los criminales a causa del alcohol. Uno me dice: "Sí, Bill, yo disparé la pistola."

Otro dice: '15, yo maté a mí esposa. " Otro dice: "Sí, yo maté a mi amigo. Estoy esperando que me pongan en la silla eléctrica. "

Y sigue una procesión de ellos interminable. Hay cientos y cientos de huérfanos por causa del alcohol en los Estados Unidos, los suficientes como para circular el mundo tres veces. Hasta que haya sobriedad y gozo sobre nuestra tierra algún día, podremos paramos como una nación libre y sobria y cantar: "Mí país es tuyo, tierra dulce de libertad, es de ti de quien canto,"

Las cantinas dañan negocios legítimos como dijo un amigo mío: "Le raspa su garganta, le daña sus órganos vitales, le inflama el estómago, y le mete

los clavos al ataúd." Los mercaderes salen ganando por la era seca del alcohol. Hemos estado tirando el dinero al agujero del licor que se debería haber gastado en harina, carne y ropa.

## **15. ¿VOTA POR LAS CANTINAS?**

Le pregunté, a un hombre:

"¿Es usted miembro de la iglesia?"

"Sí, soy miembro."

"¿Adónde va?"

"Voy al Cielo. "

"¿Vota usted licorerías?"

"Sí."

"¡Entonces debería irse al infierno!"

Si el hombre que toma el licor se va al infierno, el hombre que vota por las cantinas, que le, vendió el licor, sé, debería ir al infierno también. Sí el hombre



que se toma el licor, se va al infierno, y el hombre que lo vendió se va al cielo, entonces, el pobre borracho tendrá el derecho de pararse a la orilla de la condenación eterna, alzar su puño hacia el Todopoderoso y decir: "¡Injusto! ¡Injusto!".

Si usted vota 'por el sucio negocio del licor, usted se debería ir al infierno. Alguien dice: "Si cierran las cantinas, los edificios quedarán vacíos. "

¿Qué prefiere? ¿Edificios vacíos o cárceles, penitenciarias, y hospitales llenos?  
¿Qué anda mal en nuestros países?

Las empresas de licor en Estados Unidos tienen que tener el 7% de un millón de muchachos o cerrarán sus puertas. Y esto es lo que contesta uno que vende licor: "No tengo un solo interés en los muchachos. Al infierno con los muchachos."

Le pregunto a las empresas de licor: "¿Cuál es tu producto terminado?"  
Hombres bajos, delirados, cayéndose, y la basura de la tierra de Dios que han caído al piso y no se han podido levantar. ¡Vete a las cárceles; ! ! ! ¡Vete a los sanatorios mentales y las penitenciarias y a los hospitales!. Allí vas a encontrar el producto final de tu sucio negocio. Es el peor de los negocios de este lado del infierno.

Me siento como el hombre anciano en Tennessee que se ganaba la vida atrapando víboras de cascabel. Atrapó a una víbora que tenía catorce cascabeles y la guardó en una caja con un vidrio encima.

Un día cuando él estaba cortando leña, su niño de cinco años de edad, Jim, le quitó el vidrio de encima. La víbora se salió y lo mordió en la mejilla. El niño rápidamente corrió hacia su padre y le dijo: "La víbora me ha mordido. "

El papá mató y cortó en pedazos a la víbora y con una navaja rasgó la mejilla del niño para extraerle el veneno. El padre angustiado observaba como al pequeño Jim poco a poco se le dilataban las pupilas y como su cuerpo se

hinchaba repentinamente. Finalmente Jim murió. El padre lo tomó en sus brazos, y lo llevó hacia la víbora y de rodillas exclamó: "¡Oh Dios mío, no daría a mi pequeño Jim, ni por todas las víboras de cascabel que jamás haya visto!"

¡Y yo no daría a ningún joven por todo el dinero que usted saca del negocio infernal del licor!

## PROVISIÓN OPORTUNA

Hudson Taylor

*"La vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee"*  
(Lucas 12:15).

No infrecuentemente nuestro Dios deja a los de su pueblo en dificultades con el fin de que ellos puedan conocerle como no podrían hacerlo de otra forma. Entonces Él se revela como "nuestro pronto auxilio en las tribulaciones", y hace alegrar verdaderamente al corazón en cada nueva manifestación de la fidelidad de un Padre. Nosotros que sólo vemos una parte tan pequeña de las dulces consecuencias de las pruebas, frecuentemente sentimos que no las habríamos perdido por nada; ¡cuánto más bendeciremos y magnificaremos su nombre cuando todas las cosas ocultas sean traídas a la luz!

En el otoño de 1857, justo un año después de que llegué a establecerme en Ningpo, ocurrió un pequeño incidente que hizo mucho para fortalecer nuestra fe en la ternura y el cuidado permanente de Dios.

Un hermano en el Señor, el Rev. John Quarterman, de la Misión Americana Presbiteriana del Norte, fue tomado con una muy fuerte viruela, y fue mi triste privilegio cuidarle a través de su penosa enfermedad hasta su fatal término. Cuando todo hubo acabado, fue necesario apartar las ropas utilizadas mientras lo cuidé, por temor de transmitir la infección a otros. No teniendo el dinero suficiente para adquirir lo necesario para hacer este cambio, la oración fue el único recurso. El Señor respondió por el inesperado arribo de una caja perdida hace tiempo con ropa desde Swatow, ésta había permanecido al cuidado del Rev. William Burns cuando lo dejé para Shanghai, al principio del verano del año anterior. El arribo de las cosas justo en esta crisis fue tan apropiado como notable, y trajo una dulce percepción de la provisión del Padre.

Aproximadamente dos meses más tarde fue escrito lo siguiente:

18 de Noviembre de 1857

Muchos parecen pensar que soy muy pobre. Esto ciertamente es bastante cierto en un sentido, pero agradezco a Dios somos "como pobres, mas enriqueciendo a muchos; como no teniendo nada, mas poseyéndolo todo." Y mi Dios suplirá, toda mi necesidad, a Él sea toda la gloria. Yo no sería, si pudiera ser, otra cosa que lo que soy -enteramente del Señor, y usado como un canal de ayuda para otros.

El sábado 4 de noviembre, llegó nuestro correo habitual. Esa mañana suministramos, como siempre, un desayuno para los pobres, que vinieron en número de setenta. A veces no son más de cuarenta, a veces superan los ochenta. Ellos vienen con nosotros todos los días excepto el Día del Señor, porque entonces no podemos dedicarnos a atenderlos a ellos y además realizar todos nuestros deberes. Bien, en esa mañana de sábado pagamos todos los gastos, y nos aprovisionamos para la mañana siguiente, después de lo cual no nos quedó un solo dólar. ¿Cómo el Señor iba a proveernos para el lunes?, no sabíamos; pero sobre nuestra repisa colgaban dos tiras de papel escritas en caracteres chinos -Ebenezer, "Hasta aquí nos ayudó Jehová"; y Jehovah-Jireh, "Jehová proveerá"- y Él nos guardó de dudar por algún momento. Ese mismo día llegó el correo, una semana más pronto de lo que esperábamos, y el Sr. Jones recibió un cheque por \$214. Agradecemos a Dios y tomamos ánimo. El cheque fue llevado a un comerciante y aunque usualmente hay una demora de varios días para obtener el cambio, esta vez él dijo: "Envíelo el lunes". Lo enviamos, y aunque él no pudo comprar todos los dólares, nos dejó setenta a cuenta;; así todo estuvo bien. ¡Oh, es dulce vivir así directamente dependientes del Señor, quien nunca nos falla!

El lunes los pobres tuvieron su desayuno como siempre, porque no les habíamos dicho que no vinieran, estando seguros de que esta era la obra del Señor, y que el Señor proveería. No pudimos evitar que nuestros ojos se llenaran de lágrimas de gratitud cuando vimos suplidas no sólo nuestras propias necesidades, sino la de la viuda y el huérfano, el ciego y el cojo, el que

no tiene amigos y el desamparado, abastecidos juntos por la generosidad de Aquél que alimenta a los cuervos. "Engrandeced a Jehová conmigo, Y ensalcemos su nombre a una... Gustad, y ved que es bueno Jehová: Dichoso el hombre que confiará en él. Temed a Jehová, vosotros sus santos; Porque no hay falta para los que le temen. Los leoncillos necesitaron, y tuvieron hambre; Pero los que buscan a Jehová, no tendrán falta de ningún bien"- y si no fuera bien, ¿para qué quererlo?

Pero incluso \$200 no pueden durar para siempre, y para el día de año nuevo las provisiones de nuevo estaban reduciéndose. Finalmente, el 6 de enero de 1858, sólo quedó un solitario efectivo -la vigésima parte de un penique- en la posesión conjunta del Sr. Jones y yo; pero aunque probados miramos una vez más a Dios para que manifestara su gracioso cuidado. En la casa se encontró provisión suficiente para suplir un magro desayuno; después del cual, sin tener ninguna comida para el resto del día, ni dinero para comprar nada, sólo podíamos acudir a Aquél que fue capaz de suplir todas nuestras necesidades con la petición, "Danos hoy nuestro pan cotidiano."

Después de orar y deliberar pensamos que quizás debíamos disponer de algo que poseyéramos para satisfacer nuestras necesidades inmediatas. Pero mirando alrededor no vimos nada de lo que pudiéramos desprendernos bien, y poco que los chinos comprarían por dinero en efectivo. Podríamos haber tenido crédito en alguna medida, podríamos haber empleado éste cuidadosamente, pero sentíamos que eso era inescritural, así como incompatible con la posición en que estábamos. Teníamos, verdaderamente, un artículo -una estufa de hierro- que sabíamos que los chinos comprarían rápidamente; pero lamentábamos mucho la necesidad de separarnos de ésta. Finalmente, sin embargo, fuimos a lo de los fundadores, y después de caminar cierta distancia llegamos al río, que intentamos cruzar por medio de un puente flotante de botes; pero aquí el Señor cerró nuestro camino. El puente había sido llevado lejos durante la noche anterior, y el río podía ser pasado solamente por medio de una balsa, cuya tarifa era de dos monedas chinas por persona. Como sólo

poseíamos una, nuestro curso claramente era retornar y esperar la intervención de Dios mismo a favor de nosotros.

Después de llegar a casa, encontramos que la Sra. Jones había ido con los niños a comer a la casa de una amiga, de acuerdo con una invitación aceptada previamente hace algunos días. El Sr. Jones, aunque estaba incluido en la invitación, rehusó ir ahora y dejarme comer solo. Entonces nos pusimos a trabajar y buscamos cuidadosamente en las alacenas; y aunque no había nada para comer, encontramos un pequeño paquete de cacao, que, con un poco de agua caliente, nos reanimó algo. Después de esto nuevamente clamamos al Señor en nuestro apuro, y el Señor oyó y nos salvó de todas nuestras angustias. Mientras todavía estábamos sobre nuestras rodillas llegó una carta desde Inglaterra conteniendo un envío.

Esta oportuna provisión no sólo satisfizo la necesidad inmediata y urgente del día; porque en la segura confianza de que Dios, de quien éramos y a quien servíamos, no avergonzaría a aquellos cuya verdad completa y única estaba en Él, mi casamiento había sido preparado previamente para tomar lugar sólo catorce días después de esta fecha. Y esta expectativa no fue desilusionada; porque "los montes se moverán, y los collados temblarán; mas no se apartará de ti mi misericordia, ni el pacto de mi paz vacilará." Y aunque durante los años subsecuentes nuestra fe fue puesta a prueba frecuentemente, y a veces severamente, Él siempre se probó fiel a su promesa, y nunca permitió que careciéramos de cualquier cosa buena.

"Y si no es buena, ¿para qué la queremos?"

## PECADORES EN LAS MANOS DE UN DIOS AIRADO

Jonathan Edwards

### **"A su tiempo su pie resbalará"**

(Deuteronomio 32: 35).

En este versículo la venganza de Dios amenazaba a los israelitas impíos e incrédulos, que eran el pueblo visible de Dios, y quienes vivieron bajo los medios de la gracia; pero quienes no obstante todas las obras maravillosas de Dios para con ellos, permanecieron (como dice el v.28) desprovistos de consejos, no teniendo entendimiento en ellos. De todos los cultivos del cielo, sacaron a luz frutos amargos y venenosos; como en los dos versículos que preceden al texto. -La expresión que he escogido para mi texto, A su tiempo su pie resbalará, parece indicar las siguientes cosas con respecto al castigo y destrucción a que están expuestos estos impíos israelitas.

Estuvieron siempre expuestos a destrucción; como alguien que permanece o camina en lugares resbaladizos está siempre expuesto a la caída. Esto está implicado en la manera de su destrucción cuando viene hacia ellos, estando representada por sus pies resbalando. Lo mismo es expresado en el Salmo 73: 18. "Ciertamente los has puesto en deslizaderos; en asolamientos los harás caer."

Implica que estuvieron siempre expuestos a una rápida destrucción repentina. Como el que camina en lugares resbaladizos está expuesto en cada momento a caer, no puede predecir si al siguiente momento permanecerá de pie o caerá; y cuando cae, cae de sopetón sin advertencia, lo cual está también expresado en el Sal. 73:18-19. "Ciertamente los has puesto en deslizaderos; en asolamientos los harás caer. ¡Cómo han sido asolados de repente!"

Otra cosa implicada es, que están expuestos a caer por ellos mismos, sin ser arrojados a tierra por la mano de otro; como aquel que camina en suelo resbaladizo no necesita otra cosa que su propio peso para caer al suelo.

La razón por la que no han caído todavía, ni caen ahora, es solamente porque el tiempo señalado por Dios no ha llegado. Porque se dice que cuando ese esperado tiempo, o momento señalado llegue, sus pies resbalarán. Luego se dejarán caer, de la manera en que están inclinados a ello por su propio peso. Dios no los sostendrá ya más en estos lugares resbaladizos, sino que los dejará ir; y luego, en ese mismo instante caerán en destrucción; como aquel que se encuentra en suelos inclinados y resbaladizos, o en el orilla de un abismo, que no puede mantenerse firme por sí solo; cuando se deja sin apoyo inmediatamente cae y se pierde.

La observación de estas palabras en las que voy a insistir ahora es ésta: "No hay otra cosa que mantenga a los hombres impíos fuera del infierno en todo momento que el mero agrado de Dios." Por el mero agrado de Dios quiero expresar su placer soberano, su voluntad arbitraria, no restringida por ninguna obligación, ni impedida por ninguna dificultad, ni ninguna otra cosa; como si la pura voluntad de Dios no tuviera ni un momento, en el menor grado, o en ningún otro aspecto, ningún lugar en la preservación de los impíos. La verdad de esta observación aparece al considerar lo siguiente:

Dios no desea en ningún instante hacer muestra de su poder arrojando a los impíos en el infierno. Las manos de los hombres no pueden ser fuertes cuando Dios se levanta; el más fuerte no tiene poder para resistirle, ni puede librarse de sus manos. El no sólo es capaz de arrojar a los impíos al infierno, sino que puede hacerlo fácilmente. Algunas veces un príncipe terrenal se encuentra con la dificultad de sujetar a un rebelde que ha encontrado medios para fortificarse a sí mismo, y se ha hecho fuerte por el número de sus seguidores. Pero no es así con Dios. No hay Fortaleza que sea defensa contra el poder de Dios.



Aunque mano se una con mano, y una vasta multitud de los enemigos de Dios se combinen y asocien, son fácilmente quebrados en pedazos. Son como grandes montones de paja ligera ante el torbellino; o grandes cantidades de rastrojo seco ante llamas devoradoras. Encontramos fácil pisotear y aplastar un gusano que vemos arrastrarse en la tierra; también es fácil para nosotros cortar o chamuscar un hilo delgado que agarre cualquier cosa; y así es fácil para Dios, cuando le place, arrojar a sus enemigos al infierno. ¿Qué somos nosotros para que permanezcamos de pie frente a El, ante cuya reprensión la tierra tiembla, y las rocas son arrojadas?

Ellos merecen ser arrojados al infierno; de manera que si la justicia divina se encuentra en el camino, no hay objeción eficaz contra el uso del poder de Dios para destruirlos. Antes, por el contrario, la justicia clama fuertemente por un castigo infinito de sus pecados. La justicia divina dice del árbol que da a luz las uvas de Sodoma, "córtalo, ¿para qué inutiliza también la tierra?" (Luc. 13:7). La espada de la justicia divina está en cada momento blandeadada sobre sus cabezas, y no es otra cosa que la misericordia arbitraria y la pura voluntad de Dios que la detiene.

Ellos ya están bajo una sentencia de condenación al infierno. No sólo merecen justamente ser arrojados allí, sino que la sentencia de la ley de Dios, esa regla eterna e inmutable de justicia que Dios ha fijado entre El y la humanidad, ha ido en su contra, y permanece en su contra; de manera que ya están dispuestos para el infierno. "El que no cree, ya ha sido condenado" (Juan 3:18). De modo que cada inconverso pertenece propiamente al infierno; ese es su lugar; de allí es él. "Vosotros sois de abajo" (Juan 8:23), y allí estáis atados; es el lugar que la justicia, la palabra de Dios, y la sentencia de su ley inmutable les han asignado.

Ellos ahora son los objetos de ese mismo enojo e ira de Dios que es expresada en los tormentos del infierno. Y la razón por la que no bajan al infierno en cualquier momento, no es porque Dios, en cuyo poder están, no está entonces muy enojado con ellos, como lo está con muchas criaturas miserables que

ahora están siendo atormentadas en el infierno, y allí sienten y experimentan el furor de su ira. Si, Dios está más enojado con otros tantos que ahora están en la tierra; sí, sin duda lo está con muchos que están ahora en esta congregación, con quienes está airado con más facilidad que con muchos de los que se encuentran ahora en las llamas del infierno. Pero no es porque Dios se haya olvidado de su impiedad ni se resienta por ello la razón por la que no desata su mano y los corta. Dios no es en conjunto como uno de ellos, para ellos su condenación no se duerme; el abismo está preparado, el fuego ya está listo, el horno esta caliente, listo para recibirlos; las llamas se inflaman y arden. La espada resplandeciente está afilada y se sostiene sobre ellos, y el abismo ha abierto su boca bajo ellos.

El diablo esta listo para caer sobre ellos y asirlos para sí; momento que Dios permitirá. Ellos le pertenecen; él tiene sus almas en su posesión y bajo su dominio. La Escritura los representa como sus buenas dádivas (Luc.11:13). Los demonios los vigilan; siempre están a su diestra por ellos; permanecen esperando por ellos como leones hambrientos y codiciosos que ven su presa y esperan tenerla, pero por el momento se retienen. Si Dios retirara su mano, por la cual ellos son restringidos, volarían sobre sus pobres almas. La serpiente antigua los mira con asombro; el infierno abre su amplia boca para recibirlos; y si Dios lo permitiera serían apresuradamente tragados y se perderían.

En las almas de los impíos reinan principios infernales que están actualmente encendidos y llameando en el infierno de fuego si no fuera por las restricciones de Dios. En la naturaleza de cada hombre carnal está colocado un fundamento para los tormentos del infierno. Hay esos principios corrompidos reinando y en plena posesión de ellos, que son la semilla del infierno de fuego. Estos principios son activos y poderosos, excesivos y violentos en su naturaleza, y si no fuera por la mano restringida de Dios pronto estallarían y se inflamarían de la misma manera que lo harían las corrupciones y enemistad en los corazones de las almas condenadas, y engendrarían los mismos tormentos que crean en ellos. Las almas de los impíos son comparadas en la Escritura al mar en tempestad (Isa. 57:20). Por el momento, Dios restringe su impiedad por medio

de su gran poder, de la misma manera en que hace con las coléricas ondas del mar turbulento, diciendo, "hasta aquí llegarás y no pasarás;" pero si Dios retirara ese poder restringido, rápidamente se llevaría todo por delante. El pecado es la ruina y la miseria del alma; es destructiva en su naturaleza; y si Dios lo dejara sin restricción no faltaría nada para hacer al alma algo perfectamente miserable. La corrupción del corazón del hombre es inmoderada e ilimitada en su furia; y mientras el impío vive aquí es como un fuego contenido por las restricciones de Dios, que si fuera dejado en libertad atacaría con fuego el curso de la naturaleza; y ya que el corazón es ahora un montón de pecado, de no ser restringido, inmediatamente convertiría el alma en un horno ardiente, o en un horno de fuego y azufre.

No es seguridad para los impíos el que en ningún momento haya medios visibles de la muerte a la mano. No es seguridad para un hombre natural el que está ahora en salud ni el que no vea ninguna manera en la que pueda ahora partir inmediatamente de este mundo por algún accidente, ni el que no haya ningún peligro visible en ningún aspecto en sus circunstancias. La experiencia múltiple y continua del mundo en todas las edades muestra que no hay evidencia de que un hombre no está al borde de la eternidad, y de que el próximo paso no sea en otro mundo. Lo invisible, el olvido de modos y medios por los que las personas salen súbitamente del mundo son innumerables e inconcebibles. Los hombres inconversos caminan sobre el abismo del infierno en una cubierta podrida, y hay innumerables lugares tan débiles en esta cubierta que no pueden soportar su peso; lugares que además no se ven a simple vista. Las flechas de la muerte vuelan a mediodía sin ser vistas; la vista más aguda no las puede discernir. Dios tiene tantas maneras diferentes e inescrutables de tomar al impío fuera del mundo y enviarlo al infierno, que no hay nada que haga parecer que Dios tuviera necesidad de estar a expensas de un milagro, o salirse fuera del curso de su providencia, para destruir al impío en cualquier instante. Todos los medios por los que los impíos parten del mundo están de tal manera en las manos de Dios, y tan universal y absolutamente sujetos a su poder y determinación, que no depende sino de la

pura voluntad de Dios el que los pecadores vayan en cualquier momento al infierno, el que los medios nunca sean usados o estén involucrados en el caso.

La prudencia y el cuidado de los hombres naturales para preservar sus propias vidas, o el cuidado de otros para preservarlos a ellos, no les brinda seguridad en ningún momento. De esto dan testimonio la providencia divina y la experiencia universal. Hay la clara evidencia de que la propia sabiduría de los hombres no es seguridad para ellos cuando están frente a la muerte; si fuera de otra manera veríamos alguna diferencia entre los hombres sabios y políticos y los demás con respecto a su propensión a una muerte temprana e inesperada; pero ¿cómo es esto en los hechos? "También morirá el sabio como el necio" (Ecl.2:16).

Todas las luchas y maquinaciones que los hombres impíos usan para escapar del infierno, mientras continúan rechazando a Cristo, permaneciendo así como impíos, no les libra del infierno en ningún momento. Casi todo hombre natural que oye del infierno se adula a sí mismo de que escapará; depende de sí mismo para su seguridad; se elogia a si mismo en lo que ha hecho, en lo que está haciendo, o en lo que intenta hacer. Cada quien dispone cosas en su mente sobre cómo evitará la condenación, y se engaña a si mismo planeando su propio bien, y pensando que sus esquemas no fallarán. Ellos oyen sin embargo que son pocos los que se salvan, y que la mayor parte de los hombres que han muerto hasta ahora han ido al infierno; pero cada quien se imagina que planea mejores cosas para su escape que lo que otros han hecho. El no pretende ir a ese lugar de tormento; dice dentro de si que intenta tomar un cuidado efectivo, y ordenar las cosas de tal manera que no falle.

Pero los hijos insensatos de los hombres se engañan miserablemente a Si mismos en sus propios esquemas, y en confianza de su propia fuerza y sabiduría; no confían en más que una mera sombra. La mayoría de esos que hasta ahora han vivido bajo los mismos medios de gracia y han muerto, han ido indudablemente al infierno; la razón no es que ellos no eran tan sabios como los que ahora están vivos; no fue porque no planearon cosas que les

aseguraran su escape. Si pudiéramos hablar con ellos, y preguntarles, a uno por uno, si ellos esperaban cuando estaban vivos y cuando oían hablar acerca del infierno que serían objetos de esa miseria, indudablemente escucharíamos uno por uno contestar: "No, yo nunca pretendí venir aquí; había dispuesto las cosas de otra manera en mi mente; pensé haber planeado el bien para mí; proyecté un buen modelo. Intenté tomar un cuidado eficaz; pero vino sobre mí inesperadamente. No lo esperaba en ese momento y de esa manera; vino como un ladrón. La muerte me burló. La ira de Dios fue demasiado rápida para mí. Oh mi maldita insensatez! Me estaba engañando y agradando con sueños vanos acerca de lo que yo haría en el más allá; y cuando me encontraba diciendo, 'paz y seguridad, 'vino sobre mi destrucción repentina."

Dios en ningún momento se ha puesto bajo ninguna obligación por alguna promesa que haya dado, de mantener al hombre natural fuera del infierno. Ciertamente Dios no ha dado promesas acerca de la vida eterna o de alguna liberación o preservación de la muerte eterna, sino aquellas que están contenidas en el pacto de gracia, las promesas son sí y Amén. Pero seguramente aquellos que no son hijos del pacto, que no creen en ninguna de las promesas, no tienen interés en las promesas del pacto de gracia, y no tienen interés en el Mediador del pacto. De manera que, aunque alguno haya tenido imaginaciones y pretensiones acerca de promesas hechas a hombres naturales que buscan con sinceridad, es claro y manifiesto que no importa los dolores que un hombre natural sufra en la religión, ni las oraciones que haga, hasta que no crea en Cristo, Dios no está de ninguna manera bajo la obligación de librarlo en ningún momento de la destrucción eterna. De manera que así es que los hombres naturales son regresados por la mano de Dios sobre el abismo del infierno; han merecido el fiero abismo, y ya están sentenciados a él; Dios ha sido terriblemente provocado, su ira es tan grande hacia ellos como la de aquellos que están actualmente sufriendo las ejecuciones de la furia de su ira en el infierno, y no han hecho nada en lo más mínimo para apaciguar o disminuir ese enojo, ni está Dios atado en lo más mínimo a ninguna promesa de perdonarlos en ningún momento.

El diablo está esperando por ellos, el infierno está abierto de par en par para ellos, las llamas se reúnen y centellean a su alrededor, los atraparán y tragarán; el fuego contenido en sus corazones está luchando para estallar; y ellos no tienen ningún interés en ningún mediador; no hay medios al alcance que les puedan servir de seguridad. En resumen, no tienen refugio, nada de que aferrarse; todo lo que los preserva en todo instante es la pura voluntad y la paciencia no obligada de un Dios encolerizado.

## **APLICACIÓN**

Este terrible tema puede ser útil para hacer despertar algunas personas inconversas en esta congregación. Esto que has oído es el caso de cada uno de ustedes que se encuentra fuera de Cristo. Ese mundo de miseria, ese lago de azufre ardiente se extiende debajo de ti. Allí está el espantoso abismo de las llamas ardientes de la ira de Dios; allí está la ancha boca del infierno abierta de par en par; y no tienes nada sobre que permanecer en pie, ni nada de donde agarrarte; no hay nada entre ti y el infierno sino sólo el aire; es tan sólo el poder y el puro placer de Dios el que te soporta.

Posiblemente no eres sensible a esto; te ves fuera del infierno, pero no ves la mano de Dios en ello; pero contempla otras cosas, como el buen estado de tu constitución corporal, el cuidado de tu propia vida, y los medios que usas para tu preservación. Pero verdaderamente estas cosas son nada; si Dios retirara su mano, ellas no te beneficiarían más en cuanto a evitar tu caída, que lo que hace el delgado hilo al sujetar una persona que se suspende en él.

Tu impiedad te hace como si fueras tan pesado como el plomo, y te dirigirá hacia abajo con gran peso y presión directo al infierno; y si Dios te dejara caer, inmediatamente te sumergirías y rápidamente descenderías dentro del golfo sin fondo; y tu constitución saludable, y tu propio cuidado y prudencia, y tu mejor plan, y toda tu justicia, no tendrían más influencia para sujetarte y librarte del infierno, que lo que una tela de araña puede hacer para frenar una roca al caer.

De no ser por el soberano agrado de Dios, la tierra no te sostendría un instante porque eres una carga para ella. La creación gime contigo; la criatura está hecha sujeta a la esclavitud de tu corrupción, no para ayudarte voluntariamente a servir al pecado y a Satanás; la tierra no produce su incremento voluntariamente para satisfacer tus pasiones; ni es voluntariamente un escenario sobre el que tus impiedades actúen; el aire no te sirve voluntariamente para mantener la llama de vida de tus órganos vitales, mientras pasas tu vida al servicio de los enemigos de Dios. Las criaturas de Dios son buenas, y fueron hechas para que el hombre sirviera a Dios con ellas, y para que no sirvieran voluntariamente a ningún otro propósito, y para que gimieran cuando fueran usadas para propósitos tan directamente contrarios a su naturaleza y fin. El mundo te vomitaría de no ser por la mano soberana de Aquel que lo tiene sujetado en esperanza. Las negras nubes de la ira de Dios están ahora flotando directamente sobre sus cabezas, llenas de terribles tormentas y truenos; y de no ser por la mano restrictiva de Dios hubieran reventado inmediatamente sobre ti. El placer soberano de Dios, por el presente, detiene su viento agitado; de otro modo vendría con furia, y tu destrucción llegaría como torbellino. Serías como la paja menuda en el suelo después de ser trillada en el verano.

La ira de Dios es como el agua contenida en una gran presa, que crece más y más con la lluvia y que mientras más agua contenga más rápido y poderoso será su curso cuando sean rotas.

Es verdad que el juicio contra tus obras perversas no ha sido ejecutado todavía; los diluvios de la venganza de Dios han sido retenidos; pero tu culpa entretanto está constantemente aumentando, y está cada día atesorando más ira; las aguas están aumentando constantemente, y creciendo más y más poderosas; y no hay nada fuera del puro agrado de Dios que refrene las aguas, las cuales no quieren ser detenidas, y presionan duramente para ir hacia adelante. Si Dios tan sólo retirara su mano de la compuerta, se abriría inmediatamente, y los fieros diluvios del furor e ira de Dios empujarían con furia inconcebible, y vendría sobre ti con poder omnipotente; y si tu fueras diez

mil veces mayor que lo que eres, sí, diez mil veces mayor que la fuerza del más corpulento y robusto diablo en el infierno, no serías nada para resistirla o soportarla.

El arco de la ira de Dios está encorvado, la flecha lista en la cuerda, y la justicia dirige la flecha a tu corazón, y tensa el arco, y no es otra cosa que el mero placer de Dios, y el que un Dios airado que sin ninguna promesa y obligación del todo, retiene la flecha de embriagarse con tu sangre. Así todos los que de ustedes nunca han pasado por un gran cambio de corazón, por el gran poder del Espíritu de Dios sobre sus almas; todos los que de ustedes nunca han nacido de nuevo, ni han sido hechos nuevas criaturas, ni han sido levantados de la muerte en el pecado a un nuevo estado, ni han experimentado la luz y la vida, están en las manos de un Dios airado. Aunque hayan reformado sus vidas en muchas cosas, y hayan tenido afecciones religiosas, y hayan podido mantener cierta forma de religión con sus familiares y cercanos, y aún en la casa de Dios, no es otra cosa que Su mera paciencia que los preserva de ser consumidos por la destrucción eterna. No importa cuán poco convencidos estén ahora de la verdad que oyen, a su tiempo estarán plenamente convencidos de ella. Aquellos que han partido estando en las mismas circunstancias en que están ustedes, ven que así fue con ellos; porque la destrucción vino bruscamente sobre la mayoría de ellos; cuando no la esperaban, y mientras estaban diciendo, 'paz y seguridad. 'Ahora ven, que esas cosas en las que dependían para la paz y la seguridad, no eran más que un hilo delgado y una sombra vacía. El Dios que te sostiene sobre el abismo del infierno, ha sido terriblemente provocado más que uno que sostenga una araña, o cualquier insecto asqueroso sobre el fuego, te aborrece. Su ira hacia ti se enciende como fuego; te ve como digno, pero no para otra cosa que para ser echado en el fuego; es tan puro de ojos que no puede mantenerte a su vista; eres diez mil veces más abominable a sus ojos que lo que la serpiente venenosa más odiada es a los nuestros. Le has ofendido infinitamente más que lo que un rebelde obstinado ofende a su príncipe; y sin embargo, no es otra cosa que su mano la que te sostiene de caer en el fuego en cualquier momento. No debe ser atribuido a nadie más el que no hayas ido al infierno la



última noche; el que hayas sufrido otra vez el despertar en este mundo, después de haber cerrado los ojos para dormir. Y no hay otra razón del porqué no has caído en el infierno desde que te levantaste en la mañana, que el hecho de que la mano de Dios te ha sostenido. No hay otra razón que dar del porqué no has ido al infierno, desde que te sentaste aquí en la casa de Dios, provocando sus ojos puros por tu modo pecaminoso e impío de atender a su solemne adoración. Si, no hay otra cosa que dar como razón de por qué no caes en el infierno en este preciso momento. Oh, pecador, considera el terrible peligro en que estás. Es sobre un horno de ira, un abismo amplio y sin fondo, lleno del fuego de la ira, en el que estás soportado por la mano de Dios, cuya ira ha sido provocada e inflamada tanto contra ti, como contra muchos de los ya condenados en el infierno. Cuelgas de un hilo delgado, con las llamas de la ira divina destellando alrededor, y listas en todo momento para chamuscarlo y quemarlo en dos; y no tienes interés ni por un instante en ningún Mediador, ni en nada en qué aferrarte para salvarte a ti mismo, ni para librarte de las llamas de la ira. Ni siquiera hay algo en ti, nada de lo que hayas hecho ni puedas hacer, para inducir a Dios a perdonarte. Por eso te pido que consideres los siguientes puntos de modo más particular:

Mira de quien es la ira. Es la ira de un Dios infinito. Si fuera solamente la ira de un hombre, aunque fuera la del príncipe más poderoso, sería comparativamente pequeña para ser considerada. La ira de reyes es mucho más terrible, especialmente la de monarcas absolutos, que tienen las posesiones y las vidas de sus súbditos enteramente en su poder para disponer de ellas a su mera voluntad. "Como rugido de cachorro de león es el terror del rey; el que te enfurece peca contra sí mismo" (Prov.20:2). El súbdito que se enfurece mucho contra un príncipe arbitrario, está expuesto a sufrir los tormentos más extremos que el arte humano puede inventar o que el poder humano puede infligir. Pero las más grandes potestades terrenales, en su mayor majestad y fuerza, cuando están vestidos de sus más grandes terrores, no son mas que gusanos débiles y despreciables de la tierra en comparación al Gran y Todopoderoso Creador y Rey del cielo y de la tierra. Es en realidad poco lo que ellos pueden hacer en el momento en que ellos están más enfurecidos,

y cuando han ejercido el extremo de su furia. Todos los reyes de la tierra son como langostas ante Dios; son nada y menos que nada; tanto su amor como su odio son reducidos en poco. La ira del gran Rey de reyes es tanto más terrible que la de ellos, como lo es su majestad. "Mas os digo, amigos míos: No temáis a los que matan el cuerpo, y después nada más pueden hacer. Pero os enseñaré a quién debéis temer: Temed a aquel que después de haber quitado la vida, tiene poder de echar en el infierno; sí, os digo, a éste temed" (Luc. 12:4,5).

Es a la furia de su ira a la que estás expuesto. A menudo leemos de la furia de Dios; como en Isa. 59:18. "Como para retribuir con ira a sus enemigos, y dar el pago a sus adversarios." Así también Isa. 66:15. "Porque he aquí que Jehová vendrá con fuego, y sus carros como torbellino, para descargar su ira con furor, y su represión con llama de fuego." Y en muchos otros lugares. También Ap. 19:15; allí leemos de "el lagar del vino del furor y de la ira del Dios Todopoderoso." Las palabras son en extremo terribles. Si solamente se hubiera dicho, "la ira de Dios," los términos implicarían algo infinitamente terrible; pero es "el furor y la ira de Dios." ¡La furia de Dios! ¡el furor de Jehová! ¡Oh, cuán terrible debe ser eso! ¿Quién puede pronunciar o concebir lo que estas expresiones implican en sí mismas? Pero además, "el furor y la ira del Dios Todopoderoso." Como si hubiera una gran manifestación de su poder omnipotente en lo que el furor de su ira realiza; como si la omnipotencia estuviera encolerizada y ejercida de tal manera que los hombres no pueden ejercer su fuerza en contra del furor de su ira. Oh! entonces, ¡cuál será la consecuencia! ¡Qué será de aquellos pobres gusanos que la sufrirán! ¿Quién tendrá manos fuertes para esto? ¿Qué corazón la podrá resistir? ¡A qué terrible, indecible, inconcebible profundidad de miseria está sumergida la pobre criatura que esté sujeta a esto! Considera esto, tú que estás aquí presente, y aún permaneces en un estado no regenerado. Que Dios ejecutará el furor de su enojo, implica, que El infligirá su ira sin piedad. Cuando Dios observe la extremidad inefable de tu caso, y vea tu tormento estar tan vastamente desproporcionado a tu fuerza, y vea cómo tu pobre alma es molida, y se hunde como si estuviera en tinieblas infinitas; no tendrá compasión de ti, no

contenderá las ejecuciones de su ira, y ni siquiera aligerará su mano no habrá moderación ni misericordia, no apaciguará su viento agitado; no tendrá cuidado de tu bienestar, ni será en ningún sentido cuidadoso, a menos que sufras mucho más en cualquier otra manera, que lo que sufrirías con lo que la justicia estricta requiere. Nada será retenido por el hecho de que sea demasiado fuerte de sobrellevar. "Pues también yo procederé con furor; no perdonaré mi ojo, ni tendré misericordia; y gritarán a mis oídos con gran voz, y no los oiré (Ez. 8:18). Ahora Dios está presto a tener piedad de ti; este es un día de misericordia; puedes gritar ahora con el aliento de obtener misericordia. Pero cuando el día de misericordia pase, tus gritos y chillidos de lamento y dolor serán en vano; estarás enteramente perdido y alejado de Dios, como para que nadie se interese en tu bienestar. Dios no tendrá otra cosa que hacer contigo que ponerte a sufrir miseria; no continuarás en existencia para otro fin que no sea ese; porque serás un vaso de ira preparado para destrucción; y no habrá otro uso para este vaso, que ser llenado a plenitud de ira. Dios estará tan lejos de tener piedad de ti cuando grites, que se dice que solamente "reirá y se burlará" (Prov. 1:25,26ss). Cuán terribles son esas palabras, las cuales proceden del gran Dios, "los pisé con mi ira, y los hollé con mi furor; y su sangre salpicó mis vestidos, y manché todas mis ropas" (Isa. 63:3). Es quizás imposible concebir otras palabras que expresen con más claridad la idea de desprecio, odio, y furia de indignación. Si clamas a Dios para que tenga piedad de ti, El estará tan lejos de hacer tal cosa en tu doloroso caso, o de mostrarte ningún cuidado o favor, que, en lugar de ello, te hollará bajo sus pies. Y aunque sabrá que no podrás sobrellevar el peso de la omnipotencia sobre ti, no tendrá consideración, sino que te aplastará bajo sus pies sin misericordia; hará volar tu sangre al molerte, y salpicará sobre sus vestidos, de tal manera que manchará todas sus ropas. No sólo te odiará, sino que te tendrá bajo el desprecio más extremo; no habrá otro lugar más adecuado para ti que el estar bajo sus pies, ser pisoteado como el fango de las calles.

La miseria a la que estás expuesto es aquella que Dios infligirá con el fin de mostrarte lo que la ira de Jehová es. Dios ha tenido en su corazón el mostrar a los ángeles y a los hombres cuán excelente es su amor, y también cuan

terrible es su ira. Algunas veces los reyes terrenales tienen en mente mostrar cuán terrible es su ira, por los castigos extremos que ejecutan en contra de aquellos que le provocan. Nabucodonosor, ese monarca poderoso y orgulloso del imperio caldeo, estuvo presto a mostrar su ira cuando se encolerizó contra Sadrac, Mesac y Abednego; y de esa manera dio orden de que el fiero horno ardiente fuera calentado siete veces más de como estaba. Sin duda, fue levantado al grado más extremo de furor que el arte humano podía levantar.

Pero el gran Dios está también presto a mostrar su ira, y magnificar su terrible majestad y omnipotencia, en los sufrimientos extremos de sus enemigos. "¿Y qué, si Dios, queriendo mostrar su ira y hacer notorio su poder, soportó con mucha paciencia los vasos de ira preparados para destrucción?" (Rom. 9:22). Y viendo que éste es su diseño, aquello que El ha determinado, mostrar cuán terrible es la ira, la furia y el furor de Jehová cuando no es refrenada, El lo llevará a cabo. Sucederá ante un testigo algo que será espantoso. Cuando el gran Dios airado se haya levantado y ejecutado su terrible venganza sobre el pobre pecador, y cuando el miserable esté sufriendo el peso y el poder infinito de su indignación, entonces Dios llamará al universo completo para que contemple esa terrible majestad y omnipotencia que será vista en ella. "Y los pueblos serán como cal quemada; como espinos cortados serán quemados con fuego. Oíd, los que estáis lejos, lo que he hecho; y vosotros los que estáis cerca, conoced mi poder. Los pecadores se asombraron en Sión, espanto sobrecogió a los hipócritas" (Isa. 33:12-14). Así será con aquellos de ustedes que están en un estado de no conversión, si continúan en él. El poder infinito, la majestad y lo terrible del Dios omnipotente será magnificado sobre ti, en la inefable fuerza de tus tormentos. Serás atormentado en la presencia de los santos ángeles, y en la del Cordero; y cuando te encuentres en ese estado de sufrimiento, los habitantes gloriosos del cielo irán y verán el terrible espectáculo, para que puedan ver lo que es la ira y el furor del Todopoderoso; y cuando lo hayan visto, caerán y adorarán es gran poder y majestad. "Y de mes en mes, y de día de reposo, en día de reposo, vendrán todos a adorar delante de mi, dijo Jehová. Y saldrán, y verán los cadáveres de los hombres

que se rebelaron contra mí; porque su gusano nunca morirá, ni su fuego se apagará, y serán abominables a todo hombre" (Isa. 66:23-24).

Es una ira eterna. Sería terrible sufrir este furor y esta ira del Dios Todopoderoso por un momento; pero debes sufrirla por toda la eternidad. No habrá fin para esta aguda y horrible miseria. Cuando mires hacia delante, mirarás una duración infinita ante ti, la cual tragará tus pensamientos, y sorprenderá tu alma; y estarás absolutamente desesperado de no tener liberación, de no tener fin, de no mitigar, de no tener reposo del todo. Conocerás ciertamente que deberás consumirte luchando contra esta venganza todopoderosa y ausente de misericordia durante largas edades, millones de millones de edades. Y cuando así lo hayas hecho, cuando esas tantas edades hayan pasado sobre ti de esa manera, conocerás que eso es sólo un punto de lo que queda. De manera que tu castigo será verdaderamente infinito. ¡Oh, quién puede expresar cuál es el estado del alma en tales circunstancias!. Todo lo que podamos decir acerca de ello solamente da una representación muy débil; es inexpresable e inconcebible, porque "¿quién conoce el poder de la ira de Dios?"

¡Cuán terrible es el estado de esos que diariamente y a cada hora están en peligro de esta gran ira y miseria infinita! Pero ese es el lúgubre caso de cada alma en esta congregación que todavía no ha nacido de nuevo, no importa cuán moralistas, estrictos, sobrios y religiosos puedan ser. ¡Oh, si tan sólo consideraras esto, ya seas joven o viejo! Hay razón para pensar, que hay muchos ahora en esta congregación oyendo este discurso, que eventualmente serán sujetos de esta miseria por toda la eternidad. No sabemos quiénes son, ni en qué asientos están, ni qué pensamientos tienen ahora. Puede que ahora están cómodos, y oigan todas estas cosas sin mucha turbación, y están ahora engañándose a sí mismos de que ellos no son esas personas, prometiéndose también que escapan. Si conociéramos a una persona, sólo de una en esta congregación, que fuera sujeto de esta miseria, ¡qué terrible sería pensar en ello! Si supiéramos quién es, ¡qué vista más terrible sería el mirar a tal persona! ¡Cómo surgiría un grito de lamento amargo por él de parte del resto

de la congregación! Pero ¡ay! en lugar de uno, ¡cuántos de ustedes recordarán este discurso en el infierno! Sería un milagro si algunos de los que están ahora presentes no se encontraran en el infierno dentro de poco tiempo, o antes de que este año termine. Y no sería un milagro si algunas personas, de las que ahora están aquí sentadas en algunos asientos de esta casa de reunión, en salud, quietos y seguros, se encuentren allí antes de mañana en la mañana. Aquellos de ustedes que continúen en un estado natural, que piensen que serán librados del infierno más tiempo, ¡estarán allí en poco tiempo! su condenación no se tarda; vendrá velozmente, y, con toda probabilidad, muy prontamente, sobre muchos de ustedes. Ustedes tienen razón al admirarse de que no están ya en el infierno. Es dudoso el caso de algunos que ustedes han visto y conocido, que nunca merecieron el infierno más que ustedes, y que una vez parecían igualmente estar vivos como ustedes.

Su caso ha perdido toda esperanza; ahora están gritando en extrema miseria y perfecta desesperación; pero ustedes están aquí en la tierra de los vivientes, en la casa de Dios, y tienen una oportunidad de obtener salvación. ¡Qué no darían esas pobres, condenadas y desesperanzadas almas por un día de oportunidad como el que ahora disfrutas! Y ahora tienes una oportunidad extraordinaria, un día en el que Cristo tiene ampliamente abierta la puerta de la misericordia, permanece allí llamando, y gritando con alta voz a los pobres pecadores; un día en el que muchos están uniéndose a El, y apresurándose a entrar en el reino de Dios. Muchos vienen diariamente del este, oeste, norte y sur; muchos que estuvieron últimamente en la misma condición miserable en que están ustedes, y que ahora están en un estado de alegría, con sus corazones llenos de amor por aquel que los amó y los lavó de sus pecados con su propia sangre, y se gozan en la esperanza de la gloria de Dios. ¡Cuán terrible será ser echado a un lado en aquel día! ¡Ver a tantos festejando, mientras te estás consumiendo y pereciendo! ¡Ver a tantos regocijándose y cantando con gozo del corazón, mientras tienes motivo para lamentarte con pena interior, y clamar a gritos con vejación del espíritu! ¿Cómo pueden descansar aun un momento en tal condición? ¿No son sus almas tan preciosas como las almas de la gente de Suffield (un pueblo de las inmediaciones) que

están yendo a Cristo día tras día? No hay muchos de ustedes aquí que han vivido un largo tiempo en el mundo, y hasta este día no han nacido de nuevo? y son así extranjeros de la nación de Israel, y no han hecho otra cosa desde su existencia que atesorar ira en contra del día de la ira?

Oh, señores, su caso, en una manera especial, es peligroso en extremo. Su culpa y dureza de corazón es extremadamente grande. No ven ustedes cómo generalmente las personas de su edad son pasados por alto y dejados en el notable presente y maravillosa dispensación de la misericordia de Dios? Tienen necesidad de considerarse a ustedes mismos, y despertar por completo del sueño. No pueden llevar la carga del furor y la ira del Dios infinito. Y ustedes, hombres y mujeres jóvenes, negarán esta preciosa época que ahora disfrutan, cuando tantos otros de su edad están renunciando a todas las vanidades juveniles, y yendo a Cristo? Tienen ahora una oportunidad extraordinaria; pero si la rechazan, les pasará como a esas personas que gastaron todos los días preciosos de su juventud en el pecado, y ahora han pasado a un estado de ceguera y endurecimiento. Y ustedes, hijos, que están sin convertir, no saben que van al infierno, a sobrellevar la terrible ira de ese Dios, que ahora está enojado contigo cada día y noche? Estarán ustedes contentos de ser hijos del diablo, cuando tantos otros niños en la tierra están convertidos, y han venido a ser los hijos santos y alegres del Rey de reyes? Que cada uno que esté sin Cristo, y colgando sobre el abismo del infierno, ya sea anciano o anciana, de mediana edad, joven o niños, oigan ahora los fuertes llamados de la palabra y la providencia de Dios. Este año aceptable del Señor, un día de tanto favor para algunos, será sin lugar a dudas un día de notable venganza para otros. Los corazones de los hombres se endurecerían, y su culpa se incrementaría aprisa en un día como éste, si niegan salud a sus almas. Nunca hubo tanto peligro para estas personas de ser entregadas a la dureza de corazón y ceguera de mente. Dios ahora parece estar reuniendo apresuradamente a sus escogidos de todas partes de la tierra; y probablemente la mayor parte de los adultos que se salvarán, serán traídos dentro de poco tiempo, y será como el gran repartimiento del Espíritu sobre los judíos en los días de los apóstoles. Los elegidos obtendrán la salvación, y el resto será cegado. Si éste fuera tu

caso, maldecirás este día eternamente, y maldecirás el día en que naciste al ver el tiempo de repartimiento del Espíritu, y desearás haber muerto y haberte ido al infierno antes de haberlo contemplado. Ahora, indudablemente, como lo fue en los días de Juan el Bautista, el hacha está colocada de una manera extraordinaria a la raíz de los árboles, para que todo árbol que no dé buen fruto, sea cortado, y arrojado al fuego. Por tanto, que todo aquel que esté sin Cristo, despierte ahora y huya de la ira por venir. La ira del Dios Todopoderoso se cierne ahora sobre una gran parte de esta congregación. Que cada uno huya de Sodoma: "Dense prisa y escapen por sus vidas; no miren tras sí, escapen al monte, no sea que perezcan."



# EL TESTIMONIO DEL ESPÍRITU

Juan Wesley

"El mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu, que somos hijos de Dios."  
- Romanos 8:16.

## I. POR QUE ES NECESARIO ESTE SERMON

1. Ninguno que cree en las Escrituras como la Palabra de Dios, puede dudar de la importancia de una verdad como ésta - una verdad revezada en ellas no una vez nada. más, ni obscuramente, ni de manera incidental, sino frecuentemente y en términos expresos, solemnemente y con deliberado propósito, como quiera qué esta verdad señala uno de los privilegios peculiares de los hijos de Dios.

2. Y se hace tanto más necesario explicar y defender esta verdad, cuanto que la asedian peligros a diestra y siniestra. Si la negamos, entonces hay riesgo de que nuestra religión degenera en meras formalidades. Y si la aceptamos, pero sin entenderla, entonces nos exponemos a caer en los excesos del fanático entusiasmo. De consiguiente, urge que expliquemos, con los argumentos y los ejemplos de la Escritura y de la razón, el significado de esta importante verdad.

3. Y esta imperiosa necesidad se acentúa con el hecho de que muy poco se ha escrito con claridad sobre este asunto, y en cambio, mucho de lo que se ha escrito, lejos de afirmar, parece más bien desvirtuar su significado.

El metodismo ha restituido esta doctrina

4. Toca más directamente a los metodistas entender, explicar y defender esta doctrina, porque ella forma parte muy importante del testimonio que Dios les ha encomendado para que te proclamen a todo el mundo. Gracias a su especial bendición sobre ellos en el estudio de las Escrituras, y confirmada por

la experiencia de sus hijos, es que ha sido restituida esta verdad, que durante muchos años estuvo casi perdida y olvidada.

## **II. QUE COSA ES EL TESTIMONIO DEL ESPIRITU**

1. Por testimonio se entiende la declaración de un testigo. Según nuestro texto, el Espíritu Santo es la persona que da testimonio, to da a nuestro espíritu, y su testimonio es que somos hijos de Dios.

2. Hace muchos años<sup>1</sup> manifesté que "es difícil hallar en el lenguaje humano, palabras adecuadas para explicar las cosas profundas de Dios". Por eso me limito a insinuar que el testimonio del Espíritu Santo es una impresión interior en el alma, por medio de la cual el Espíritu testifica directamente a mi espíritu que soy hijo de Dios, que Cristo Jesús me ha amado y se ha entregado a sí mismo por mí, que todos mis pecados han sido borrados, y que yo, yo mismo, estoy reconciliado con Dios.

3. Después de veinte años de ponderar este asunto, no creo que tenga que modificar mis palabras; creo haber expresado mi sentir con suficiente claridad. Sin embargo, si alguien hallara términos más claros y más apegados a la Palabra de Dios, yo los adoptaría con sumo agrado.

4. Nótese que no quiero decir que el Espíritu testifique con voz exterior, ni que siempre lo haga con voz interior (si bien suele así hacerlo. Tampoco quiero decir que el Espíritu siempre toque el corazón con uno o más pasajes de la Escritura (si bien frecuentemente así lo hace). Lo cierto es que el Espíritu obra de tal manera en el alma por su influencia inmediata, o por otra patente a inexplicable operación directa, que el viento enfurecido se apacigua y las olas turbulentas se sosiegan y reina dulce serenidad: el corazón reposa tranquilo como en los brazos del Señor Jesús y el pecador recibe la clara certidumbre y el gozo inefable de que Dios se ha reconciliado con él, que todas sus iniquidades han sido perdonadas y borrados todos sus pecados (Salmo 32: 1) .

---

<sup>1</sup> El señor Wesley escribió esto en 1767, y se refiere al otro discurso que, sobre este mismo asunto y con este mismo texto, él publicó en 1747.

Es diferente de una buena conciencia

5. Nadie puede negar que el testimonio del Espíritu Santo sea realidad. El que pretendiera negarla, se opondría abiertamente a la Escritura, y acusaría de mentiroso al Dios de la verdad.

6. Ni nadie puede poner en duda la realidad del testimonio indirecto, o sea el testimonio de una buena conciencia para con Dios. La misma Palabra de Dios enseña que todo aquel que tiene el fruto del Espíritu, es hijo de Dios; mi propia experiencia, mi propia conciencia interior me dice que tengo el fruto del Espíritu (que es amor, gozo, paz, tolerancia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza, Gálatas 5:22-23) ; por tanto, puedo decir que soy hijo de Dios.

7. Por otro lado, no afirmamos que pueda haber un verdadero testimonio del Espíritu, sin el fruto del Espíritu. Por el contrario, afirmamos categóricamente que el testimonio indirecto brota del testimonio directo, y es inseparable de él.

8. Entonces, el verdadero nervio de la cuestión es éste: ¿realmente hay un testimonio directo del Espíritu Santo, un testimonio inmediato, distinto del testimonio indirecto de nuestro espíritu, distinto de la conciencia de tener el fruto del Espíritu?

### **III. EVIDENCIA DE LA ESCRITURA Y LA EXPERIENCIA**

1. Nuestro texto claramente indica que este testimonio directo es una realidad: "el mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu, que somos hijos de Dios." El Espíritu mismo, él mismo, es el que testifica.

2. Es cierto que el fruto del Espíritu demuestra que somos hijos de Dios. Pero ya sea que este testimonio se apoye en la convicción interior de nuestra sinceridad, o ya sea que se apoye en la convicción exterior de nuestras obras buenas, es un testimonio indirecto, puesto que se deduce de una buena conciencia o de una conducta irreprochable.

3. En cambio nuestro texto da a entender que hay un testimonio directo. Prueba de ello es el versículo anterior: "Habéis recibido el espíritu de adopción, por el que clamamos: Abba, Padre." (Romanos 8:15.)

4. Y el pasaje gemelo de éste lo corrobora: "Por cuanto sois hijos, Dios envió el Espíritu de su Hijo en nuestros corazones. el cual clama: Abba, Padre." (Gálatas 4:6.) ¿No vemos claramente que este testimonio es directo a inmediato, y que no se deriva de ningún razonamiento o argumentación ?

5. Ahora bien, este testimonio directo del Espíritu es anterior al testimonio de nuestro espíritu. Antes de que podamos tener conciencia de que somos santos, es preciso que seamos santos de corazón y de vida; y antes de que podamos ser cantos de corazón y de vida, es preciso que amemos, porque el amor es la raíz de la santidad; y antes de que podamos amar a Dios, es preciso que sepamos que él nos ama, ya que "nosotros lo amamos a él, porque él nos amó primero" (1 Juan 4:19) ; y para que sepamos que él nos ama, es preciso que el Espíritu mismo dé testimonio de ello a nuestro espíritu. Vemos, pues, que por la misma naturaleza de las cosas, el testimonio del Espíritu Santo es anterior al testimonio de nuestro espíritu.

El argumento de la experiencia

6. Muy a propósito viene a confirmar esta doctrina la experiencia de los hijos de Dios: la experiencia no de uno o de dos, ni de diez o de cien, sino de una grande multitud que ninguno puede contar. Y mi propia experiencia, y tu propia experiencia lo confirma: el Espíritu mismo dio testimonio a nuestro espíritu que somos hijos de Dios, y nos dio tal seguridad de ello, que inmediatamente clamamos: ¡Abba, Padre! Y esto fue antes de que tu y yo hubiéramos podido plantear el razonamiento o que hubiéramos tenido la conciencia interior de que tenemos el fruto del Espíritu.

7. También lo corrobora la experiencia de aquellos que comienzan a dar los primeros pasos en el camino de la salvación. Si decimos a uno que se halla bajo la convicción de pecado y que siente que la ira de Dios está sobre él: "Tú puedes saber que eres hijo de Dios, en el amor, el gozo y la paz que experimental en tu corazón", esa persona inmediatamente replicará: "Al contrario, yo sólo sé que soy hijo del diablo, pues ¿qué amor puede haber en mí, si la intención de mi carne es enemistad para con Dios? ¿qué gozo puede haber en mí, si mi alma está triste hasta la muerte? ¿qué paz puede haber en mí, si mi corazón es un mar atormentado?"

Un alma agobiada de esta agonía sólo puede hallar consuelo por el testimonio del Espíritu que le revela que Dios justifica, esto es, que Dios perdona, no al justo, no al que hace obras buenas, sino al impío (Romanos 4:5) . No es posible que esa alma sumida en la angustia de la convicción de pecado, pueda alegar obras meritorias; pero en cambio, el Espíritu mismo le da testimonio de la misericordia de Dios y del mucho amor con que él la amó (Tito 3:5; Efesios 2:4); el Espíritu mismo le da testimonio de que Cristo sufrió la cruz por ella, y que el hombre es justificado solamente por la fe (Romanos 3:28), que es justificado gratuitamente por la gracia de Dios por la redención que es en Cristo Jesús (vs. 24).

8. Por manera que el que niega la realidad del testimonio del Espíritu, niega también la verdad de la justificación por la fe. Y esto se deberá a dos motivos: o porque nunca la ha experimentado en realidad, o porque ya ha olvidado la purificación de sus antiguos pecados (2 Pedro 1:9).

9. Y también lo corrobora aun la experiencia de los hijos del mundo. Muchos de estos sinceramente desean agradar y servir a Dios; pero no por ello tienen convicción de que sus pecados hayan sido perdonados. Estarán persuadidos de su sinceridad, es decir, tendrán obvio testimonio de su propio espíritu; pero no podrán tener conciencia del perdón de sus pecados y de que son hijos de Dios. Al contrario, mientras más profunda sea su sinceridad, mayor será su inquietud espiritual. Por tanto, no es por el solo testimonio de nuestro espíritu

sino primeramente por el testimonio directo del Espíritu Santo, que tenemos la certidumbre de que somos hijos de Dios.

#### **IV. REFUTACION DE ALGUNAS OBJECIONES**

1. Alguno dirá: "No basta con la experiencia, para probar que es cierta una doctrina que no se halla en la Escritura." Muy cierto; pero esta doctrina se basa categóricamente en la Escritura; la experiencia solamente la corrobora.

2. Pero el mismo objetor añadirá: "Muchos fanáticos han profesado tenerla." Y esto ha sido así; pero el hecho de que algunos dementes afirmen ser reyes, no prueba que no existan reyes de verdad. Mas porfiará: "Y muchos que dicen tenerla, han vituperado la Biblia." Posiblemente, sí; pero eso no prueba nada, porque hay millares de personas que tienen dicha experiencia, y que tienen a la Biblia en muy alta estimación. Y el mismo oponente alegará: "Y muchos se han engañado a sí mismos tan tremendamente, que ya no es posible persuadirlos de su error." Probablemente, sí; pero ninguna doctrina bíblica se desvirtúa por el hecho de que hombres insensatos la tuerzan para su propia destrucción.

3. Y todavía altercará: "Basta, pues, con el testimonio de nuestro propio espíritu." No basta, porque en muchos ocasiones este testimonio falta por completo, o se halla oculto por las nebulas de la incertidumbre. En cambio, el testimonio del Espíritu no tiene tal propósito, sino que su objeto es impartir y resplandece meridianamente aunque este otro esté nublado en su reflejo.

4. Otro formulará esta objeción: "El testimonio del Espíritu no prueba la genuinidad de la profesión de fe; la fe se demuestra con las obras." En efecto, así lo es. El testimonio del Espíritu no tiene tal propósito, sino que su objeto es impartir al creyente la certidumbre del perdón de sus pecados y la convicción de que es hijo de Dios; por tanto, es anterior a las buenas obras. Suponer que viene después de ellas, equivaldría a admitir que Dios justifica al hombre por sus obras buenas, y no por la fe en Cristo el Salvador.

5. También se objetará: "En un Evangelio se lee que nuestro Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que lo pidieren de él (Lucas 11:13), y en otro Evangelio se lee que nuestro Padre dará buenas cosas a los que le pidieren (Mateo 7:11); de consiguiente, el Espíritu da testimonio por medio de las buenas dádivas que Dios nos da." Pero en ninguno de estos textos se menciona el acto de dar testimonio; de consiguiente, esta objeción está fuera del asunto en cuestión.

6. Otro contendrá: "La Escritura dice: Por sus frutos es conocido el árbol." (Mateo 12:33.) Evidentemente que sí; pero esto no significa que el fruto del Espíritu sea el testimonio del Espíritu. El testimonio de nuestro espíritu, o sea, el testimonio indirecto del fruto del Espíritu, procede del testimonio directo del Espíritu, y lo corrobora; son inseparables, pero distintos entre sí. Pero aún contradirá: "Y el Libro de Dios no hace ninguna referencia al testimonio directo." Admitimos que esto es cierto en el sentido de que nunca lo menciona como aislado e independiente en sí mismo. El testimonio de nuestro espíritu siempre acompaña al testimonio del Espíritu Santo, y lo corrobora.

7. Y todavía controvertirá: "En cambio, la Biblia se refiere constantemente al testimonio que resulta de la transformación del corazón y la vida." Nadie lo impugna; y este testimonio indirecto corrobora al testimonio directo del Espíritu.

Tres objeciones

8. Otro se opondrá: "El testimonio directo es inútil, porque no basta para librarnos del peligro de caer en el error, puesto que necesita recurrir a otro testimonio a fin de comprobar su afirmación." Nosotros rebatimos: Dios ha unido indivisiblemente ambos testimonios; por tanto, no podemos separarlos, y luego debatir que son insuficientes para su finalidad. Justamente, para lograr una completa certidumbre, y evitar toda coyuntura al error, es que Dios nos ha dado estos dos testimonios conjuntos, porque el testimonio de dos testigos es verdadero (Juan 8:17).

9. Otro disputará: "Usted admite que cierta reforma de vida es evidente testimonio, menos en el caso de terribles sufrimientos, como los de nuestro Salvador en la cruz; pero ninguno de nosotros puede sufrir de tal manera; por tanto, queda en pie que basta el testimonio indirecto de la conciencia y la conducta." A lo cual contesto: Convengo en que ninguno de nosotros puede sufrir como sufrió el Señor; pero usted y yo, como todo hijo de Dios, podemos sufrir de tal manera, que sería imposible que conserváramos en el corazón la confianza filial que tenemos en Dios, si no fuera por el testimonio directo que su Espíritu Santo nos da.

10. Y finalmente, no faltará quien se oponga, arguyendo: "Entre los defensores más denodados de esta doctrina; hay personas mucho muy orgullosas y faltas de toda caridad." Tal vez algunos de los más escandalosos defensores de esta verdad sean personas soberbias y violentas. Pero muchos de los más firmes defensores de ella, son cristianos eminentemente mansos y humildes de corazón.

Y estoy convencido de que toda persona que considere serenamente e imparcialmente estas objeciones, y las respuestas que a ellas he dado, verá fácilmente que dichas objeciones no destruyen, vaya, ni siquiera debilitan, la evidencia de esta grande verdad: que el Espíritu de Dios da testimonio, directamente e inmediatamente, a nuestro espíritu, que somos hijos de Dios.

## **V. SUMARIO DE LA CUESTION**

1. El resumen de todo es éste: El testimonio del Espíritu consiste en una impresión interior en el alma de los creyentes, y por medio de esa impresión, el Espíritu mismo da testimonio directamente a nuestro espíritu, que somos hijos de Dios.

Nadie pone en duda que exista el testimonio del Espíritu; lo que se impugna es si dicho testimonio es directo, es decir, si existe, además de la buena conciencia o fruto del Espíritu Santo a nuestro propio espíritu. Y ya demostramos que en verdad existe dicho testimonio directo: así lo declara la



misma Escritura, así lo exige la naturaleza misma de las cosas, así lo corrobora la experiencia misma de los hombres.

2. Las objeciones que se enderezan contra dicho testimonio, pierden toda su fuerza cuando se les aplica el rigor de la evidencia bíblica, la argumentación del raciocinio, y la comprobación de la experiencia. Y queda incólume el principio que hemos explicado y defendido: que existe el testimonio directo del Espíritu, el cual nos da la certidumbre de que somos hijos de Dios, que Cristo Jesús nos ha amado y se ha entregado a sí mismo por nosotros, que todos nuestros pecados han sido borrados, y que cada uno de nosotros, cada uno en lo personal está reconciliado con Dios.

Dos exhortaciones

3. Nadie confíe en el supuesto testimonio del Espíritu, si éste no va, acompañado del fruto del Espíritu. Si de veras el Espíritu testifica a nuestro espíritu que somos hijos de Dios, la inmediata consecuencia será el fruto del Espíritu en nuestra vida: amor, paz, tolerancia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza.

Y así, por más que la tentación oculte dicho fruto, cuando el alma no lo puede percibir porque Satanás la zarandea como a trigo, sin embargo, perdurará la substancia de ese fruto, aun bajo la nube más oscura. El Bozo podrá abandonarnos en la hora de la prueba, y nuestra alma estará muy triste, hasta la muerte, en la hora del poder de las tinieblas; pero este Bozo será restaurado con tréncas, de tal manera que nos alegraremos "con gozo inefable y glorificado" (1 Pedro 1:8).

4. Y nadie confíe en el supuesto fruto del Espíritu, si éste no va acompañado al testimonio del Espíritu. Es posible que gocemos anticipadamente de la delicia del gozo, la paz y el amor, así como de la bienaventuranza de la humildad, la fidelidad y la templanza, antes de que el Espíritu Santo dé testimonio a nuestro espíritu que tenemos redención por la sangre de Cristo, la remisión de pecados por las riquezas de la gracia de Dios (Efesios 1:7), y que somos

aceptos en el Amado (vs. 6). Esto es posible, en virtud de la gracia de Dios que es dada a todos los hombres; y es así como el incrédulo puede disfrutar la dicha de estas bendiciones, no ilusoriamente o insubstancialmente, sino de ella misma en verdad, sin que ello signifique que ya es hijo de Dios en realidad. Por eso, no debe conformarse con estas bendiciones parciales y transitorias; quedarse así, sería poner en grave peligro a su alma.

Si somos sabios, clamaremos continuamente a Dios, hasta que su mismo Espíritu dame en nuestro corazón: ¡Abba, Padre! . . . Tal es el privilegio de todos los hijos de Dios, y sin este testimonio, nunca podremos estar cabalmente seguros de que somos sus hijas. Y sin este testimonio tampoco podremos retener la paz perdurable, ni podremos evitar que nos agobien la duda y el terror. Empero, una vez que hayamos recibido este Espíritu de adopción, entonces "la paz de Dios que sobrepuja todo entendimiento", ahuyentará el dolor de duda y terror, y "guardará nuestro corazón y nuestra mente en Cristo Jesús" (Filipenses 4:7).

Y cuando este testimonio del Espíritu haya producido en nosotros su fruto genuino, de toda santidad de carácter y conducta, entonces se hará evidente que la voluntad de aquel que nos llamó, es darnos siempre lo que ya una vez nos dio; de manera que ya jamás sucederá que nos falte el testimonio del Espíritu de Dios, ni el testimonio de nuestro propio espíritu: la conciencia de que andamos en toda rectitud y en verdadera santidad.

**Newry, condado de Down, Irlanda del Norte, 4 de abril de 1767.**

## LA COMUNIDAD

Dietrich Bonhoeffer

Texto extraído del Libro "Vida en Comunidad".

### *La vida en común*

" Qué dulce y agradable es para los hermanos vivir juntos y en armonía ¡" (Sal. 135, 1). Vamos a examinar a continuación algunas enseñanzas y reglas de la Escritura sobre nuestra vida en común bajo la palabra de Dios.

Contrariamente a lo que podría parecer a primera vista, no se deduce que el cristiano tenga que vivir necesariamente entre otros cristianos. El mismo Jesucristo vivió en medio de sus enemigos y, al final fue abandonado por todos sus discípulos. Se encontró en la cruz solo, rodeado de malhechores y blasfemos. Había venido para traer la paz a los enemigos de Dios. Por esta razón, el lugar de la vida del cristiano no es la soledad del claustro sino el campamento mismo del enemigo. Ahí está su misión y su tarea. "El reino de Jesucristo debe ser edificado en medio de tus enemigos. Quien rechaza esto renuncia a formar parte de este reino, y prefiere vivir rodeado de amigos, entre rosas y lirios, lejos de los malvados, en un círculo de gente piadosa. ¿No veis que así blasfemáis y traicionáis a Cristo? Si Jesús hubiera actuado como vosotros. ¿Quién habría podido salvarse?" (Lutero).

"Los dispersaré entre los pueblos, pero, aún lejos, se acordarán de mí" (Zac. 10, 9). Es voluntad de Dios que la cristiandad sea un pueblo disperso, esparcido como la semilla "entre todos los reinos de la tierra" (Dt 4, 27). Esta es su promesa y su condena. El pueblo de Dios deberá vivir lejos, entre infieles, pero será la semilla del reino esparcida en el mundo entero.

"Los reuniré porque los he rescatado..... y volverán" (Zac. 10, 8 - 9) ¿Cuándo sucederá esto? Ha sucedido ya en Jesucristo que murió "para reunir en uno a todos los hijos de Dios dispersos" (Jn. 11, 52), y se hará visible al final de los

tiempos, cuando los ángeles de Dios" reúnan a los elegidos de los cuatros vientos, desde un extremo al otro de los cielos" (Mt. 24, 31). Hasta entonces, el pueblo de Dios permanecerá disperso. Solamente Jesucristo impedirá su disgregación; lejos, entre los infieles, les mantendrá unidos el recuerdo de sus Señor.

El hecho de que, en el tiempo comprendido entre la muerte de Jesucristo y el último día, los cristianos puedan vivir con otros cristianos en una comunidad visible ya sobre la tierra no es sino una anticipación misericordiosa del reino que ha de venir. Es Dios, en su gracia, quien permite la existencia en el mundo de semejante comunidad, reunida alrededor de la palabra y el sacramento. Pero esta gracia no es accesible a todos los creyentes. Los prisioneros, los enfermos, los aislados en la dispersión, los misioneros, están solos. Ellos saben que la existencia de la comunidad visible es una gracia. Por eso su plegaria es la del salmista: "Recuerdo con emoción cuando marchaba al frente de la multitud hacia la casa de Dios entre gritos de alegría y alabanza de un pueblo en fiesta" (Sal 42). Sin embargo, permanecen solos como la semilla que Dios ha querido esparcir. No obstante, captan intensamente por la fe cuanto les es negado como experiencia sensible. Así es como el apóstol Juan, desterrado en la soledad de la isla de Patmos, celebra el culto celestial "en espíritu, el día del Señor" (Ap. 1, 10), con todas las iglesias. Los siete candelabros que ve son las iglesias, las siete estrellas, sus ángeles; en el centro, dominándolo todo, Jesucristo, el Hijo del Hombre, en la gloria de su resurrección, Juan es fortalecido y consolado por su palabra. Esta es la comunidad celestial que, en el día del Señor, puebla la soledad del apóstol desterrado.

Pese a todo, la presencia sensible de los hermanos es para el cristiano fuente incomparable de alegría y consuelo. Prisionero y al final de sus días, el apóstol Pablo no puede por menos de llamar a Timoteo, "su amado Hno. en la fe", para volver a verlo y tenerlo a su lado. No ha olvidado las lágrimas de Timoteo en la última despedida (2 Tm. 1, 4). En otra ocasión, pensando en la iglesia de Tesalónica, Pablo ora a Dios "noche y día con gran ansia para volver a veros" (1 Tes. 3, 10); Y el apóstol Juan, ya anciano, sabe que su gozo no será completo

hasta que no se esté junto a los suyos y pueda hablarlos de viva voz, en vez de con papel y tinta (2 Jn. 12). El creyente no se avergüenza ni se considera demasiado carnal por desear ver un rostro de otros creyentes. El hombre fue creado con un cuerpo, en un cuerpo apareció por nosotros el Hijo de Dios sobre la tierra, en un cuerpo fue resucitado; en el cuerpo el creyente recibe a Cristo en el sacramento, y la resurrección de los muertos dará lugar a la plena comunidad de los hijos de Dios, formados de cuerpo y espíritu.

A través de la presencia del hermano en la fe, el creyente puede alabar al Creador, al Salvador y al Redentor, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. El prisionero, el enfermo, el cristiano aislado reconoce en el hermano que les visita un signo visible y misericordioso de la presencia de Dios trino. Es la presencia real de Cristo lo que ellos experimentan cuando se ven, y su encuentro es un encuentro gozoso. La bendición que mutuamente se dan es la del mismo Jesucristo. Ahora bien, si el mero encuentro entre dos creyentes produce tanto gozo, ¿qué inefable felicidad no sentirán aquellos a los que Dios permite vivir continuamente en comunidad con otros creyentes! Sin embargo esta gracia de la comunidad que el aislado considera como un privilegio es desdeñado y pisoteada por aquellos que la reciben diariamente. Olvidamos fácilmente que la vida entre cristianos es un don del reino de Dios que nos puede ser arrebatado en cualquier momento y que, en un instante también, puede ser abandonados a la más completa soledad. Por es, a quién le haya sido concedido experimentar esta gracia extraordinaria de la vida comunitaria ¡qué alabe a Dios con todo su corazón, que, arrodillado, le dé gracias, y confiese que es una gracia, sólo gracia!

La medida en que Dios concede el don de la comunión visible, varía. Una visita, una oración, un gesto de bendición, una simple carta, es suficiente para dar al cristiano aislado la certeza de que nunca está solo. El saludo que el apóstol Pablo escribía personalmente en sus cartas ciertamente era un signo de comunión visible. Algunos experimentan la gracia de la comunidad en el culto dominical; otros, en el seno de una familia creyente. Los estudiantes de teología gozan durante sus estudios de una vida comunitaria más o menos

intensa. Y, actualmente, los cristianos más sinceros sienten necesidad de participar en "retiros", para convivir con otros creyentes bajo la palabra de Dios. Los cristianos de hoy descubren nuevamente que la vida comunitaria es verdaderamente la gracia que siempre fue, algo extraordinario, "el momento de descanso entre los lirios y las rosas" al que se refería Lutero.

### *La comunidad cristiana*

Comunidad cristiana significa comunión en Jesucristo y por Jesucristo. Ninguna comunidad cristiana podrá ser más ni menos que eso. Y esto es válido para todas las formas de comunidad que puedan formar los creyentes, desde la que nace de un breve encuentro hasta la que resulta de una larga convivencia diaria. Si podemos ser hermanos es únicamente por Jesucristo y en Jesucristo.

Esto significa, en primer lugar, que Jesucristo es el que fundamenta la necesidad que los creyentes tienen unos de otros; En segundo lugar, que sólo Jesucristo hace posible su comunión y, finalmente, que Jesucristo nos ha elegido desde toda la eternidad para que nos acojamos durante nuestra vida y nos mantengamos unidos siempre.

*Comunidad de creyentes.* El cristiano es el hombre que ya no busca su salvación, su libertad y su justicia en sí mismo, sino únicamente en Jesucristo. Sabe que la palabra de Dios, en Jesucristo lo declara culpable aunque él no tenga conciencia de su culpabilidad, y que esta misma palabra lo absuelve y justifica aún cuando no tenga conciencia de su propia justicia. El cristiano ya no vive por sí mismo, de su autoacusación y su autojustificación, sino de la acusación y justificación que provienen de Dios. Vive totalmente sometido a la palabra que Dios pronuncia sobre él, declarándole culpable o justo. El sentido de su vida y de su muerte ya no lo busca en el propio corazón sino en la palabra que le llega desde fuera, de parte de Dios. Este es el sentido de aquella afirmación de los reformadores: nuestra justicia es una "justicia extranjera" que viene de fuera (*extra nos*). Con esto nos remiten a la palabra de Dios mismo nos dirige, y que nos interpela desde fuera. El cristiano vive

íntegramente de la verdad de la palabra de Dios en Jesucristo. Cuando se le pregunta ¿dónde está tu salvación, tu bienaventuranza, tu justicia?, Nunca podrá señalarse a sí mismo, sino que señalará a la palabra de Dios en Jesucristo. Esta palabra le obliga a volverse continuamente hacia el exterior de donde únicamente puede venirle esa gracia justificante que espera que cada día como comida y bebida. En sí mismo no encuentra sino pobreza y muerte, y si hay socorro para él, sólo podrá venirle de fuera. Pues bien, esta es la buena noticia; el socorro ha venido y se nos ofrece cada día en la palabra de Dios que, en Jesucristo, nos trae liberación, justicia, inocencia y felicidad.

Esta palabra ha sido puesta por Dios en boca de los hombres para que sea comunicada a los hombres y transmitidos entre ellos. Quien es alcanzado por ella no puede por menos de transmitirla a otros. Dios ha querido que busquemos y hallemos su palabra en el testimonio del hermano, en la palabra humana. El cristiano, por tanto, tiene absoluta necesidad de otros cristianos; son quienes verdaderamente pueden quitarle siempre sus incertidumbres y desesperanzas. Queriendo arreglárselas por sí mismo, no hace sino extraviarse todavía más. Necesita del hermano como portador y anunciador de la palabra divina de salvación. Le necesita a causa de Jesucristo. Porque el Cristo que llevamos en nuestro propio corazón es más frágil que el Cristo en la palabra del hermano. Este es cierto; aquel, incierto. Así queda clara la meta de toda comunidad cristiana: permitir nuestro encuentro para que nos revelemos mutuamente la buena noticia de la salvación. Esta es la intención de Dios al reunirnos. En una palabra, la comunidad cristiana es obra solamente de Jesucristo y de su justicia "extranjera". Por tanto, la comunidad de dos creyentes es el fruto de la justificación del hombre por la sola gracia de Dios, tal y como se anuncia en la Biblia y enseñan los reformadores. Esta es la buena noticia que fundamenta la necesidad que tienen los cristianos unos de otros.

*Cristo mediador.* Este encuentro, esta comunidad, solamente es posible por mediación de Jesucristo. Los hombres están divididos por la discordia. Pero "Jesucristo es nuestra paz" (Ef. 2,14'). En él la comunidad dividida encuentra

su unidad. Sin él hay discordia entre los hombres y entre estos y Dios. Cristo es el mediador entre Dios y los hombres. Sin él no podríamos conocer a Dios, ni invocarle, ni llegarnos a él; Tampoco podríamos reconocer a los hombres como hermanos y acercarnos a ellos. El camino está bloqueado por el propio "yo". Cristo, sin embargo, ha franqueado el camino obstruido de forma que, en adelante, los suyos puedan vivir en paz no solamente con Dios, sino también entre ellos. Ahora los cristianos pueden amarse y ayudarse mutuamente; pueden llegar a ser un solo cuerpo. Pero sólo es posible por medio de Jesucristo. Solamente él hace posible nuestra unión y crea él vincula que nos mantiene unidos. Él es para siempre el único mediador que nos acerca a Dios y a los Hermanos.

*La comunidad de Jesucristo.* En Jesucristo hemos sido elegidos para siempre. La encarnación significa. Que, por pura gracia y voluntad de Dios trino, el Hijo de Dios se hizo carne y aceptó real y corporalmente nuestra naturaleza, nuestro ser. Desde entonces, nosotros estamos en él. Lleva nuestra carne, nos lleva consigo. Nos tomó con él en su encarnación, en la cruz y en su resurrección. Formamos parte de él porque estamos en él. Por esta razón la Escritura nos llama el cuerpo de Cristo. Ahora bien, si, antes de poder saberlo y quererlo, hemos sido elegidos y adoptados en Jesucristo con toda la iglesia, esta elección y esta adopción significan que le pertenecemos eternamente, y que un día la comunidad que formamos sobre la tierra será una comunidad eterna junto a él. En presencia de un hermano debemos saber que nuestro destino es estar unidos con él en Jesucristo por toda la eternidad. Repitémoslo: comunidad cristiana significa comunidad en y por Jesucristo. Sobre este principio descansan todas las enseñanzas y reglas de la Escritura, referidas a la vida comunitaria de los cristianos.

"Acerca del amor fraterno no tenéis necesidad de que os escriba, porque vosotros mismo habéis aprendido de Dios a amaros, unos a otros..... Pero os rogamos, hermanos que abundéis en ello más y más" (1 Tes. 4,9-10). Dios mismo se encarga de instruirnos en el amor fraterno; todo cuanto nosotros podamos añadir a esto no será sino recordar la instrucción divina y exhortar a



perseverar en ella. Cuando Dios se hizo misericordioso revelándonos a Jesucristo como hermano, ganándonos para su amor, comenzó también al mismo tiempo a instruirnos en el amor fraternal; su perdón, a perdonar a nuestros hermanos. Debemos a nuestros hermanos cuanto Dios hace por nosotros. Por tanto, recibir significa al mismo tiempo dar, y dar tanto cuanto se haya recibido de la misericordia y del amor de Dios. De este modo, Dios nos enseña a acogernos como él mismo nos acogió en Cristo. "Acogeos, pues, , Unos a otros como Cristo os acogió" (Rm. 15,7). Partir de ahí, y llamados por Dios a vivir con otros cristianos, podemos comprender qué significa tener hermanos, "Hermanos en el Señor" (Flp. 1,14) llama Pablo a los suyos de Filipos. Sólo mediante Jesucristo nos es posible ser hermanos unos de otros. Yo soy hermano de mi prójimo gracias a lo que Jesucristo hizo por mí; mi prójimo se ha convertido en mi hermano gracias a lo que Jesucristo hizo por mí. Todo esto de gran trascendencia. Porque significa que mi hermano, en la comunidad, no es tal hombre piadoso necesitado de fraternidad, sino el hombre que Jesucristo ha salvado, a quien ha perdonado los pecados y ha llamado, como a mí a la fe y a la vida eterna. Por tanto, lo decisivo aquí, lo que verdaderamente fundamenta nuestra comunidad, no es lo que nosotros podamos ser en nosotros mismos, con nuestra vida interior y nuestra piedad, sino aquello que somos por el poder de Cristo. Nuestra comunidad cristiana se construye únicamente por el acto redentor del que somos objeto, y esto no solamente es verdadero para sus comienzos, de tal manera que pudiera añadirse otro algún elemento con el paso del tiempo, sino que sigue siendo así en todo tiempo y para toda la eternidad. Solamente Jesucristo fundamenta la comunidad que nace, o nacerá un día, entre dos creyentes. Cuanto más auténtica y profunda llegue a ser, tanto más retrocederán nuestras diferencias personales, y con tanta mayor claridad se hará patente para nosotros la única y sola realidad: Jesucristo y lo que él ha hecho por nosotros. Únicamente por él nos pertenecemos unos a otros real y totalmente, ahora y por toda la eternidad.

### *La fraternidad cristiana*

En adelante, debemos renunciar al turbio anhelo que, en este ámbito, nos empuja siempre a desear algo más. Desear algo más que lo que Cristo ha fundado entre nosotros no es desear la fraternidad cristiana, sino ir en busca de quién sabe qué experiencias extraordinarias que piensa va a encontrar en la comunidad cristiana y que no ha encontrado en otra parte, introduciendo así en la comunidad el turbador fermento de los propios deseos. Es precisamente en este aspecto donde la fraternidad cristiana se ve amenazada- casi siempre y ya desde sus comienzos- por el más grave de los peligros: la intoxicación interna provocada por la confusión entre fraternidad cristiana y un sueño de comunidad piadosa; por la mezcla de una nostalgia comunitaria, propia de todo hombre religioso, y la realidad espiritual de la hermandad cristiana. Por eso es importante adquirir conciencia desde el principio de que, *en primer lugar, la fraternidad cristiana no es un ideal humano, sino una realidad dada por Dios, y, en segundo lugar, que esta realidad es de orden espiritual y no de orden psíquico.*

Muchas han sido las comunidades cristianas que han fracasado por haber vivido con una imagen quimérica de comunidad. Es lógico que el cristiano, cuando entra en la comunidad. Lleve consigo un ideal de lo que esta debe ser, y que trate de realizarlo. Sin embargo, la gracia de Dios destruye constantemente esta clase de sueños. Decepcionados por los demás y por nosotros mismos, Dios nos va llevando al conocimiento de la auténtica comunidad cristiana. En su gracia, no permite que vivamos, ni siquiera unas semanas, en la comunidad de nuestros sueños, en esa atmósfera de experiencias embriagadoras y de exaltación piadosa que nos enerva. Porque Dios no es un dios de emociones sentimentales, sino el Dios de la realidad. Por eso, sólo la comunidad que, consciente de sus tareas, no sucumbe a la gran decepción, comienza a ser lo que Dios quiere, y alcanza por la fe la promesa que le fue hecha. Cuanto antes llegue esta hora de desilusión para la comunidad que, consciente de sus tareas, no sucumbe a la gran decepción, comienza a ser lo que Dios quiere, y alcanza por la fe la promesa que le fue

hecha. Cuanto antes llegue esta hora de desilusión para la comunidad y para el mismo creyente, tanto mejor para ambos. Querer evitarlo a cualquier precio y pretender aferrarse a una imagen quimérica de comunidad, destinada de todos modos a desinflarse, es construir sobre arena y condenarse mas tarde o más temprano a la ruina.

Debemos persuadirnos de que nuestros sueños de comunión humana, introducidos en la comunidad, son un auténtico peligro y deben ser destruidos so pena de muerte para la comunidad. Quien prefiere el propio sueño a la realidad se convierte en un destructor de la comunidad. Por más honestas, serias y sinceras que sean sus intenciones personales.

Dios aborrece los sueños piadosos porque nos hacen duros y pretenciosos. Nos hacen exigir lo imposible a Dios, a los demás y a nosotros mismos. Nos erigen en jueces de los hermanos y de Dios mismo. Nuestra presencia es para los demás un reproche vivo y constante. Nos conducimos como si nos correspondiera, a nosotros, crear una sociedad cristiana que antes no existía, adaptada a la imagen ideal que cada uno tiene. Y cuando las cosas no salen como a nosotros nos gustaría, hablamos de falta de colaboración, convencidos de que la comunidad se hunde cuando vemos que nuestro sueño se derrumba. De este modo, comenzamos por acusar a los hermanos, después a Dios y, finalmente, desesperados, dirigimos nuestra amargura contra nosotros mismos.

Todo lo contrario sucede cuando estamos convencidos de que Dios mismo ha puesto el fundamento único sobre el que edificar nuestra comunidad y que, antes de cualquier iniciativa por nuestra parte, nos ha unido en un solo cuerpo por Jesucristo; pues entonces no entramos en la vida en común con exigencias, sino agradecidos de corazón y aceptando recibir. Damos gracias a Dios por lo que él ha obrado en nosotros. Le agradecemos que nos haya dado hermanos que viven, ellos también, bajo su llamada, bajo su perdón, bajo su promesa. No nos quejamos por lo que no nos da, sino que le damos gracias por lo que nos concede cada día. Nos da hermanos llamados a compartir

nuestra vida pecadora bajo la bendición de su gracia. ¿No es suficiente? ¿No nos concede cada día, incluso en los más difíciles y amenazadores, esta presencia incomparable? Cuando la vida, en comunidad está gravemente amenazada, por el pecado y la incomprensión, el hermano, aunque pecador, sigue siendo mi hermano. Estoy con él bajo la palabra de Cristo, y su pecado puede ser para mí una nueva ocasión de dar gracias a Dios por permitirnos vivir bajo su gracia. La hora de la gran decepción por causa de los hermanos puede ser para todos nosotros una hora verdaderamente saludable, pues nos hace comprender que no podemos vivir de nuestras propias palabras y de nuestras obras, sino únicamente de la palabra de la obra que realmente nos une a unos con otros, esto es, el perdón de nuestros pecados por Jesucristo. Por tanto, la verdadera comunidad cristiana nace cuando, dejándonos de ensueños, nos abrimos a la realidad que nos ha sido dada.

### *La gratitud*

Igual que sucede en el ámbito individual, la gratitud es esencial en la vida cristiana comunitaria. Dios concede lo mucho a quien sabe agradecer lo poco que recibe cada día. Nuestra falta de gratitud impide que Dios nos conceda los grandes dones espirituales que nos tienen reservados. Pensamos que no debemos darnos por satisfechos con la pequeña medida de sabiduría, experiencia y caridad cristianas que nos ha sido concedida. Nos lamentamos de no haber recibido la misma certidumbre y la misma riqueza de experiencias que otros cristianos, y nos parece que estas quejas son un signo de piedad. Oramos para que se nos concedan grandes cosas y nos olvidamos de agradecer las pequeñas (¿pequeñas?) que recibimos cada día. ¿Cómo va a conceder Dios lo grande a quien no sabe recibir con gratitud lo pequeño?

Todo esto es también aplicable a la vida de comunidad. Debemos dar gracias a Dios diariamente por la comunidad cristiana a la que pertenecemos. Aunque no tenga nada que ofrecemos, aunque sea pecadora y de fe vacilante. ¡qué importa! Pero si no hacemos más que quejarnos ante Dios por ser todo tan miserable, tan mezquino, tan poco conforme con lo que habíamos esperado,

estamos impidiendo que Dios haga crecer nuestra comunidad según la medida y riqueza que nos ha dado en Jesucristo. Esto concierne de un modo especial a esa actitud permanente de queja de ciertos pastores y miembros "piadosos" respecto a sus comunidades. Un pastor no debe quejarse jamás de su comunidad, ni siquiera ante Dios. No le ha sido confiada la comunidad para que se convierta en su acusador ante Dios y ante los hombres. Cualquier miembro que cometa el error de acusar a su comunidad debería preguntarse primero si no es precisamente Dios quien destruye la quimera que él se había fabricado. Si es así, que le dé gracias por esta tribulación. Y si no lo es, que se guarde de acusar a la comunidad de Dios; que se acuse más bien así mismo por su falta de fe; que pida a Dios que le haga comprender en qué ha desobedecido o pecado y lo libre de ser un escándalo para los otros miembros de la comunidad; que ruegue por ellos, además de por sí mismo, y que, además de cumplir lo que Dios le ha encomendado, le dé gracias.

Con la comunidad cristiana ocurre lo mismo que con la santificación de nuestra vida personal. Es un don de Dios al que no tenemos derecho. Sólo Dios sabe cuál es la situación de cada uno. Lo que a nosotros nos parece insignificante puede ser muy importante a los ojos de Dios. Así como el cristiano no debe estar preguntándose constantemente por el estado de su vida espiritual tampoco Dios nos ha dado la comunidad para que estemos constantemente midiendo su temperatura. Cuanto mayor sea nuestro agradecimiento por lo recibido en ella cada día, tanto mayor será su crecimiento para agrado de Dios.

### *La espiritualidad de la comunidad cristiana*

La fraternidad cristiana no es un ideal a realizar sino una realidad creada por Dios en Cristo, de la que él nos permite participar. En la medida en que aprendamos a reconocer que Jesucristo es verdaderamente el fundamento, el motor y la promesa de nuestra comunidad en esa misma medida aprenderemos a pensar en ella, a orar y esperar por ella, con serenidad.

Fundada únicamente en Jesucristo, la comunidad cristiana no es una realidad de orden *psíquico*, sino de orden espiritual. En esto precisamente se distingue de todas las demás comunidades. La sagrada Escritura entiende por "espiritual" el don del Espíritu Santo que nos hace reconocer a Jesucristo como Señor y Salvador. Por "psíquico" en cambio, lo que es expresión de nuestros deseos, de nuestras fuerzas y de nuestras posibilidades naturales en nuestra alma.

Toda realidad de orden espiritual descansa sobre la palabra clara y evidente que Dios nos ha revelado en Jesucristo. Por el contrario, el fundamento de la realidad psíquica es el conjunto confuso de pasiones y deseos que sacuden el alma humana. Fundamento de la comunidad espiritual es la verdad revelada; el de la comunidad psíquica, el hombre y sus deseos. Esencia de la primera es la luz "porque Dios es luz y en él no hay tinieblas" (1Jn. 1,5), y "si andamos en la luz, como él está en la luz, estamos en comunión los unos con los otros" (1 Jn. 1,7). Esencia de la segunda, las tinieblas- "porque de dentro del corazón del hombre proceden los malos pensamientos"(Mc. 7,21)- que envuelven toda iniciativa humana, incluyendo los impulsos religiosos.

Comunidad espiritual es la comunión de todos los llamados por Cristo, comunidad psíquica es la comunión de las almas de la caridad fraterna, del *ágape*; la otra, del eros, del amor más o menos desinteresado, del equivoco perpetuo. La una implica el servicio fraterno ordenado; la otra, la codicia. La primera se caracteriza por una actitud de humildad y de sumisión hacia los hermanos; la segunda, por una servidumbre más o menos hipócrita a los propios deseos. En la comunidad espiritual únicamente es la palabra de Dios la que domina; en la comunidad "piadosa" es el hombre quién, junto a la palabra de Dios, pretende dominar con su experiencia, su fuerza, su capacidad de sugestión y su magia religiosa. En aquella sólo obliga la palabra de Dios; en ésta, los hombres pretenden además sujetarnos a sí mismos. Y así, mientras una se deja conducir por el Espíritu Santo, en la otra se buscan y cultivan esferas de poder e influencia de orden personal - entre protestas de pureza de intenciones - que destronan al Espíritu Santo, alejándolo prudentemente,

porque aquí la única realidad es lo "psíquico", es decir, la psicotécnica, el método psicológico o psicoanalítico, aplicado científicamente, y donde el prójimo se convierte en objeto de experimentación. En la comunidad cristiana auténtica, por el contrario, es el Espíritu Santo, único maestro quien hace posible una caridad y un servicio en estado puro, despojado de todo artificio psicológico.

Tal vez pudiera ilustrarse con mayor claridad el contraste entre comunidad espiritual y comunidad psíquica. En la comunidad espiritual no existe, en ningún caso, una relación "directa" entre los que integran la comunidad, mientras que en la comunidad psíquica se suele dar una nostalgia profunda y totalmente instintiva de una comunión directa y auténticamente carnal. Instintivamente el alma humana busca otra alma con quien confundirse, ya sea en el plano amoroso o bien, lo que es lo mismo, en el sometimiento del prójimo a la propia voluntad de poder. Tal es el esfuerzo extenuante del fuerte en busca de la admiración, amor o temor del débil.

O dominar a mi prójimo. Mi prójimo quiere ser amado tal como es, independientemente de mí, es decir, como aquel por quien Cristo se hizo hombre, murió y resucitó; a quien Cristo perdonó y destinó a la vida eterna. En vista de que, antes de toda intervención por mi parte, Cristo ha actuado decisivamente en él, debo dejar libre a mi prójimo para el Señor, a quien pertenece, y cuya voluntad es que yo lo reconozca así. Esto es lo que queremos decir cuando afirmamos que no podemos encontrar al prójimo sino a través de Cristo. El amor psíquico crea su propia imagen del prójimo, de lo que es y de lo que debe ser; quiere manipular su vida. El amor espiritual, en cambio, parte de Cristo para conocer la verdadera imagen del hombre; la imagen que Cristo ha acuñado y quiere acuñar con su sello.

Por eso el amor espiritual se caracteriza, en todo lo que dice y hace, por su preocupación de situar al prójimo delante de Cristo. No busca actuar sobre la emotividad del otro dando a su acción un carácter demasiado personal y directo; renunciará a introducirse indiscretamente en la vida del otro y

complacerse en manifestaciones puramente sentimentales y exaltadas de la piedad. Se contentará con dirigirse al prójimo con la palabra transparente de Dios, dispuesto a dejarse a solas con ella para que Cristo pueda actuar sobre él con entera libertad. Respetará la frontera que Cristo ha querido interponer entre nosotros y se contentará con la comunidad fundada en Cristo. Porque sabe que el camino más corto para acceder a los otros pasa siempre por la oración, y que el amor al prójimo está indisolublemente unido a la verdad en Cristo. Este es el amor que hace decir al apóstol Juan: "No hay para mí mayor alegría que oír de mis hijos que andan en la verdad" (3 Jn.1, 4)

El amor psíquico vive del deseo turbador incontrolado e incontrolable; el amor espiritual vive en la claridad del servicio que le asigna la *verdad*. El uno esclaviza, encadena y paraliza al hombre; el otro le hace *libre* bajo la autoridad de la palabra. El uno cultiva flores de invernadero; el otro produce frutos saludables que crecen, por voluntad de Dios, en libertad bajo el cielo, expuestos a la lluvia, al sol y al viento.

#### *La comunidad forma parte de la iglesia cristiana*

Es de vital importancia para toda comunidad cristiana lograr distinguir a tiempo entre ideal humano y realidad de Dios, entre comunidad de o/len psíquico y comunidad de orden espiritual. Por eso es cuestión de vida o muerte alcanzar cuanto antes una visión lúcida a este respecto. En otras palabras, la vida de una comunidad bajo la autoridad de la palabra sólo se mantendrá vigorosa en la medida en que renuncie a querer ser un movimiento, una sociedad, una agrupación religiosa, un *collegium pietatis*, y acepte ser parte de la iglesia cristiana, una, santa y universal participando activa o pacientemente en las angustias, las luchas y la promesa de toda la iglesia. Por eso toda tendencia separatista que no esté objetivamente justificada por circunstancias locales, una tarea común o alguna otra razón parecida, constituye un gravísimo peligro para la vida de la comunidad a quien priva de eficacia espiritual empujándola hacia el sectarismo. Excluir de la comunidad al hermano frágil e insignificante, con el pretexto de que no se puede hacer nada



con él, puede suponer, nada menos, la exclusión del mismo Cristo, que llama a nuestra puerta bajo el aspecto de ese hermano miserable. Esto nos debe inducir a proceder con sumo cuidado.

Podría parecer a primera vista que la confusión entre ideal y realidad, entre psíquico y espiritual, tendría que darse más bien en comunidades como el matrimonio, la familia o la amistad, donde lo psíquico juega desde el principio un papel esencial y donde lo espiritual no se añade sino después. Resultaría así que el peligro de confusión de esas dos realidades no existiría sino para ese tipo de asociaciones, y que sería prácticamente inexistente en una comunidad de carácter puramente espiritual. Pensar así es un grave error. La experiencia y un examen objetivo de la realidad prueban exactamente lo contrario. Generalmente, en el matrimonio, en la familia o en la amistad cada uno es consciente de sus verdaderas posibilidades con respecto a la vida en común; estas formas de sociedades humanas, cuando permanecen sanas, permiten distinguir muy bien donde se encuentra el límite entre lo psíquico y lo espiritual. Hacen que seamos conscientes de la diferencia que hay entre estos dos ordenes de la realidad. Y a la inversa, es precisamente en la comunidad de orden puramente espiritual donde es de temer más la irrupción desordenada y sutil obligaciones, influencias v servidumbre lo son todo aquí; y nos dan la caricatura de lo constituye la auténtica comunidad en la que Cristo es el mediador.

Existe una conversión de orden "psíquico". Se presenta con toda la apariencia de una verdadera conversión. Es lo que sucede cuando un hombre, abusando conscientemente de su poder personal, consigue inquietar profundamente y someter 4un individuo o a una comunidad entera. ¿Qué ha sucedido? El alma ha actuado directamente sobre otras almas y se ha producido un verdadero acto de violencia del fuerte sobre el débil quien, bajo la presión experimentada, termina por sucumbir. Pero sucumbe a un hombre, no a la causa en sí. Esto se demuestra claramente en el momento en que se requiere un sacrificio por la causa, independiente de la persona a la que está sometido o en contradicción con la voluntad de éste. Aquí el convertido "psíquicamente"

falla estrepitosamente, manifestando así que su conversión no era obra del Espíritu Santo, sino obra humana; por tanto, una ilusión.

También existe un amor al prójimo de orden puramente "psíquico". Capaz de los sacrificios

más inauditos, se entrega con tal ardor a las realidades tangibles, que a menudo supera la auténtica caridad cristiana. Además, se consume y subyuga. Sin embargo, es de este amor del que el apóstol dice: "Y aunque repartiese todos mis bienes entre los pobres y entregase mi cuerpo a las llamas - es decir, si alcanzase la cumbre del amor y del sacrificio - si no tuviera caridad de nada me sirve" (1Cor. 13, 3).

El amor de orden psíquico ama al otro por sí mismo, mientras que el amor de orden espiritual le ama por Cristo. De ahí que el amor psíquico corre el peligro de buscar un contacto directo con el amado sin respetar su libertad; considerándolo como su bien, intenta conseguirlo por todos los medios. Se siente irresistible y quiere dominar. Un amor de esta clase hace caso omiso de la verdad; la relativiza porque nada, ni la misma verdad, debe interponerse entre él y la persona amada. El amor psíquico, es ansia, no servicio; se desea al prójimo, su compañía, su amor. Es deseo aún allí donde todas las apariencias hablan de servicio.

En dos aspectos - en realidad no son más que uno - se manifiesta la diferencia entre amor espiritual y amor psíquico: el amor psíquico no soporta que, en nombre de la verdadera comunidad, se destruya la falsa comunidad que él ha imaginado; y es incapaz de amar a su enemigo, es decir, a quien se le oponga seria y obstinadamente. Ambas reacciones surgen de la misma fuente: el amor psíquico es esencialmente deseo, y lo que desea es una comunidad a su medida. Mientras encuentre medios para satisfacer este deseo, no lo abandonará ni por la misma verdad o la verdadera caridad. Cuando no pueda satisfacerlo, habrá llegado al final de sus posibilidades y se encontrará en un ambiente hostil. Entonces se trocará fácilmente en odio, desprecio y calumnia.

Aquí es precisamente donde entra en escena el amor de orden espiritual, en el que lo

propio es servir y no desear. Ante su presencia, el amor puramente psíquico se convierte en odio. Porque lo propio del amor psíquico es buscarse a sí mismo y convertirse en ídolo que exige adoración y sumisión total. Es incapaz de consagrar su atención y su interés a algo que no sea él mismo. El amor espiritual, en cambio, cuya raíz es Jesucristo, le sirve sólo a él y sabe que no hay otro acceso directo al prójimo. Cristo está entre el prójimo y yo. Yo no sé de antemano, basándome en un concepto general de amor y en una nostalgia interior, lo que es el amor al prójimo - para Cristo tal sentimiento podría no ser sino odio o la forma más refinada de egoísmo -, sino que es únicamente Cristo quien me lo dice en su palabra. En contra de mis ideas y convicciones personales, él me dice cómo puedo amar verdaderamente a mi hermano. Por eso el amor espiritual no acepta otra atadura que la palabra de su Señor. Cristo puede exigirme, en nombre de su caridad y su verdad, que mantenga o rompa el lazo que me une a otros. En ambos casos debo obedecer a pesar de todas las protestas de mi corazón. El amor espiritual se extiende también a los enemigos, porque quiere servir y no ser servido. No nace este amor del hombre, ya sea amigo o enemigo, sino de Cristo y su palabra. Procede del cielo, por eso el amor meramente terrestre es incapaz de comprenderle, para él es algo extraño, una novedad incomprensible.

Entre mi prójimo y yo está Cristo. Por eso no me está permitido desear una comunidad

directa con mi prójimo. Únicamente Cristo puede ayudarlo, como únicamente Cristo ha podido ayudarme a mí. Esto significa que debo renunciar a mis intentos apasionados de manipular, forzar el elemento psíquico. Creemos que esta clase de comunidad es no solamente peligrosa sino que constituye un fenómeno absolutamente anormal. Donde la vida familiar, el trabajo en común, en suma, la existencia diaria con todas sus exigencias, no ocupan su lugar, son especialmente necesarias la vigilancia y la sangre fría. La

experiencia demuestra que los pequeños momentos de ocio son los más propicios a la irrupción de lo psíquico. Es muy fácil despertar una embriaguez comunitaria entre gente llamada a vivir algunos días la vida en común; pero es una empresa extremadamente peligrosa para la vida diaria que estamos a vivir en una fraternidad sana y lúcida.

### *La unión con Jesucristo*

Probablemente no exista ningún cristiano a quien Dios no conceda, al menos una vez en la vida, la gracia de *experimentar la* felicidad que da una verdadera comunidad cristiana. Sin embargo, tal experiencia constituye un acontecimiento excepcional añadido gratuitamente al pan diario de la vida cristiana en común. No tenemos derecho a exigir tales experiencias, ni convivimos con otros cristianos gracias a ellas. Más que la experiencia de la fraternidad cristiana, lo que nos mantiene unidos es la fe firme y segura que tenemos en esa fraternidad. El hecho de que Dios haya actuado y siga queriendo obrar en todos nosotros es lo que aceptamos por la fe como su mayor regalo; lo que nos llena de alegría y gozo; lo que nos permite poder renunciar a todas las experiencias a las que él quiere que renunciemos.

"¡Qué dulce y agradable es para los hermanos vivir juntos y en armonía". Así celebra la Sagrada Escritura la gracia de poder vivir unidos bajo la autoridad de la palabra. Interpretando más exactamente la expresión "en armonía", podemos decir ahora: es dulce para los hermanos vivir juntos *por Cristo*, porque únicamente Jesucristo es el vínculo que nos une. "Él es nuestra paz". Sólo por él tenemos acceso los unos a los otros y nos regocijamos unidos en el gozo de la comunidad reencontrada.

## DECRETO "DIGNITATIS HUMANAЕ" DEL CONCILIO VATICANO II

### DECLARACION SOBRE LA LIBERTAD RELIGIOSA

#### EL DERECHO DE LA PERSONA Y DE LAS COMUNIDADES A LA LIBERTAD SOCIAL Y CIVIL EN MATERIA RELIGIOSA

1. Los hombres de nuestro tiempo se hacen cada vez más conscientes de la *dignidad de la persona humana*,<sup>[1]</sup> y aumenta el número de aquellos que exigen que los hombres en su actuación gocen y usen del propio criterio y libertad responsables, guiados por la conciencia del deber y no movidos por la coacción. Piden igualmente la delimitación jurídica del poder público, para que la amplitud de la justa libertad tanto de la persona como de las asociaciones no se restrinja demasiado. Esta exigencia de libertad en la sociedad humana se refiere sobre todo a los bienes del espíritu humano, principalmente a aquellos que pertenecen al libre ejercicio de la religión en la sociedad. Secundando con diligencia estos anhelos de los espíritus y proponiéndose declarar cuán conformes son con la verdad y con la justicia, este Concilio Vaticano estudia la sagrada tradición y la doctrina de la Iglesia, de las cuales saca a la luz cosas nuevas, de acuerdo siempre con las antiguas.

En primer lugar, profesa el sagrado Concilio que Dios manifestó al género humano el camino por el que, sirviéndole, pueden los hombres salvarse y ser felices en Cristo. Creemos que esta única y verdadera religión subsiste en la Iglesia Católica y Apostólica, a la cual el Señor Jesús confió la misión de difundirla a todos los hombres, diciendo a los Apóstoles: "Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado" (*Mt.*, 28, 19-20). Por su parte, todos los hombres están obligados a buscar la verdad, sobre todo en lo que se refiere a Dios y a su Iglesia, y, una vez conocida, a abrazarla y practicarla.

Confiesa asimismo el santo Concilio que estos deberes afectan y ligan la conciencia de los hombres, y que la verdad no se impone de otra manera, sino

por la fuerza de la misma verdad, que penetra suave y fuertemente en las almas. Ahora bien, puesto que la libertad religiosa que exigen los hombres para el cumplimiento de su obligación de rendir culto a Dios, se refiere a la inmunidad de coacción en la sociedad civil, deja íntegra la doctrina tradicional católica acerca del deber moral de los hombres y de las sociedades para con la verdadera religión y la única Iglesia de Cristo. Se propone, además, el sagrado Concilio, al tratar de esta verdad religiosa, desarrollar la doctrina de los últimos Pontífices sobre los derechos inviolables de la persona humana y sobre el ordenamiento jurídico de la sociedad.

[1] Cf. Juan XXIII, Carta Encíclic. *Pacem in Terris*, 11 abril 1963: AAS 55 (1963), p. 279; *ibidem*, p. 265; Pío XII, *Radiomensaje*, 24 dic. 1944: AAS 37 (1945), p. 14.

## **CAPÍTULO I: NOCIÓN GENERAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA**

Objeto y fundamento de la libertad religiosa

2. Este Concilio Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres han de estar inmunes de coacción, tanto por parte de individuos como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y esto de tal manera que, en materia religiosa, ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, sólo o asociado con otros, dentro de los límites debidos. Declara, además, que el derecho a la libertad religiosa está realmente fundado en la dignidad misma de la persona humana, tal como se la conoce por la palabra revelada de Dios y por la misma razón natural[2]. Este derecho de la persona humana a la libertad religiosa ha de ser reconocido en el ordenamiento jurídico de la sociedad, de tal manera que llegue a convertirse en un derecho civil.

Todos los hombres, conforme a su dignidad, por ser personas, es decir, dotados de razón y de voluntad libre, y enriquecidos por tanto con una responsabilidad personal, están impulsados por su misma naturaleza y están

obligados además moralmente a buscar la verdad, sobre todo la que se refiere a la religión. Están obligados, asimismo, a aceptar la verdad conocida y a disponer toda su vida según sus exigencias. Pero los hombres no pueden satisfacer esta obligación de forma adecuada a su propia naturaleza, si no gozan de libertad psicológica al mismo tiempo que de inmunidad de coacción externa. Por consiguiente, el derecho a la libertad religiosa no se funda en la disposición subjetiva de la persona, sino en su misma naturaleza. Por lo cual, el derecho a esta inmunidad permanece también en aquellos que no cumplen la obligación de buscar la verdad y de adherirse a ella, y su ejercicio, con tal de que se guarde el justo orden público, no puede ser impedido.

La libertad religiosa y la vinculación del hombre con Dios

3. Todo esto se hace más claro aún a quien considera que la norma suprema de la vida humana es la misma ley divina, eterna, objetiva y universal, por la que Dios ordena, dirige y gobierna el mundo y los caminos de la comunidad humana según el designio de su sabiduría y de su amor. Dios hace partícipe al hombre de esta su ley, de manera que el hombre, por suave disposición de la divina Providencia, puede conocer más y más la verdad inmutable. Por lo tanto, cada cual tiene la obligación y por consiguiente también el derecho de buscar la verdad en materia religiosa, a fin de que, utilizando los medios adecuados, se forme, con prudencia, rectos y verdaderos juicios de conciencia.

Ahora bien, la verdad debe buscarse de modo apropiado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social, es decir, mediante una libre investigación, sirviéndose del magisterio o de la educación, de la comunicación y del diálogo, por medio de los cuales unos exponen a otros la verdad que han encontrado o creen haber encontrado, para ayudarse mutuamente en la búsqueda de la verdad; y una vez conocida ésta, hay que aceptarla firmemente con asentimiento personal.

El hombre percibe y reconoce por medio de su conciencia los dictámenes de la ley divina; conciencia que tiene obligación de seguir fielmente, en toda su

actividad, para llegar a Dios, que es su fin. Por tanto, no se le puede forzar a obrar contra su conciencia. Ni tampoco se le puede impedir que obre según su conciencia, principalmente en materia religiosa. Porque el ejercicio de la religión, por su propia índole, consiste, sobre todo, en los actos internos voluntarios y libres, por los que el hombre se relaciona directamente a Dios: actos de este género no pueden ser mandados ni prohibidos por una potestad meramente humana[3]. Y la misma naturaleza social del hombre exige que éste manifieste externamente los actos internos de religión, que se comunique con otros en materia religiosa, que profese su religión de forma comunitaria.

Se hace, pues, injuria a la persona humana y al orden que Dios ha establecido para los hombres, si, quedando a salvo el justo orden público, se niega al hombre el libre ejercicio de la religión en la sociedad.

Además, los actos religiosos con que los hombres, partiendo de su íntima convicción, se relacionan privada y públicamente con Dios, trascienden por su naturaleza el orden terrestre y temporal. Por consiguiente, la autoridad civil, cuyo fin propio es velar por el bien común temporal, debe reconocer y favorecer la vida religiosa de los ciudadanos; pero excede su competencia si pretende dirigir o impedir los actos religiosos.

La libertad de las comunidades religiosas

4. La libertad o inmunidad de coacción en materia religiosa, que compete a las personas individualmente, ha de serles reconocida también cuando actúan en común. Porque la naturaleza social, tanto del hombre como de la religión misma, exige las comunidades religiosas.

A estas comunidades, con tal que no se violen las justas exigencias del orden público, se les debe por derecho la inmunidad para regirse por sus propias normas, para honrar a la Divinidad con culto público, para ayudar a sus miembros en el ejercicio de la vida religiosa y sustentarlos con la doctrina, y para promover instituciones en las que colaboren los miembros con el fin de ordenar la propia vida según sus principios religiosos.



A las comunidades religiosas les compete igualmente el derecho de que no se les impida por medios legales o por acción administrativa de la autoridad civil la elección, formación, nombramiento y traslado de sus propios ministros, la comunicación con las autoridades y comunidades religiosas que tienen su sede en otras partes del mundo, ni la erección de edificios religiosos y la adquisición y uso de los bienes convenientes.

Las comunidades religiosas tienen también el derecho de que no se les impida la enseñanza y la profesión pública, de palabra y por escrito, de su fe. Pero en la divulgación de la fe religiosa y en la introducción de costumbres hay que abstenerse siempre de cualquier clase de actos que puedan tener sabor a coacción o a persuasión inhonesta o menos recta, sobre todo cuando se trata de personas rudas o necesitadas. Tal comportamiento debe considerarse como abuso del derecho propio y lesión del derecho ajeno.

Forma también parte de la libertad religiosa el que no se prohíba a las comunidades religiosas manifestar libremente el valor peculiar de su doctrina para la ordenación de la sociedad y para la vitalización de toda actividad humana. Finalmente, en la naturaleza social del hombre y en la misma índole de la religión se funda el derecho por el que los hombres, impulsados por su propio sentimiento religioso, pueden reunirse libremente o establecer asociaciones educativas, culturales, caritativas y sociales.

La libertad religiosa de la familia

5. Cada familia, en cuanto sociedad que goza de un derecho propio y primordial, tiene derecho a ordenar libremente su vida religiosa doméstica bajo la dirección de los padres. A éstos corresponde el derecho de determinar la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos, según sus propias convicciones religiosas. Así, pues, la autoridad civil debe reconocer el derecho de los padres a elegir con verdadera libertad las escuelas u otros medios de educación, sin imponerles ni directa ni indirectamente gravámenes injustos por esta libertad de elección. Se violan, además, los derechos de los padres, si se

obliga a los hijos a asistir a lecciones escolares que no corresponden a la persuasión religiosa de los padres, o si se impone un único sistema de educación del que se excluye totalmente la formación religiosa.

La promoción de la libertad religiosa

6. Puesto que el bien común de la sociedad, que es el conjunto de las condiciones de la vida social mediante las cuales los hombres pueden conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección, se asienta sobre todo en la observancia de los derechos y deberes de la persona humana[4], la protección del derecho a la libertad religiosa concierne a los ciudadanos, a las autoridades civiles, a la Iglesia y demás comunidades religiosas, según la índole peculiar de cada una de ellas, teniendo en cuenta su respectiva obligación para con el bien común.

La protección y promoción de los derechos inviolables del hombre es un deber esencial de toda autoridad civil[5]. Debe, pues, la potestad civil tomar eficazmente a su cargo la tutela de la libertad religiosa de todos los ciudadanos con leyes justas y otros medios aptos, y facilitar las condiciones propicias que favorezcan la vida religiosa, para que los ciudadanos puedan ejercer efectivamente los derechos de la religión y cumplir sus deberes, y la misma sociedad goce así de los bienes de la justicia y de la paz que dimanar de la fidelidad de los hombres para con Dios y para con su santa voluntad[6].

Si, consideradas las circunstancias peculiares de los pueblos, se da a una comunidad religiosa un especial reconocimiento civil en la ordenación jurídica de la sociedad, es necesario que a la vez se reconozca y respete el derecho a la libertad en materia religiosa a todos los ciudadanos y comunidades religiosas.

Finalmente, la autoridad civil debe proveer a que la igualdad jurídica de los ciudadanos, que pertenece también al bien común de la sociedad, jamás, ni abierta ni ocultamente, sea lesionada por motivos religiosos, y a que no se haga discriminación entre ellos.

De aquí se sigue que la autoridad pública no puede imponer a los ciudadanos, por la fuerza, o por miedo, o por otros recursos, la profesión o el abandono de cualquier religión, ni impedir que alguien ingrese en una comunidad religiosa o la abandona. Y tanto más se obra contra la voluntad de Dios y contra los sagrados derechos de la persona y de la familia humana, cuando la fuerza se aplica bajo cualquier forma, con el fin de eliminar o cohibir la religión, o en todo el género humano, o en alguna región, o en un determinado grupo.

Los límites de la libertad religiosa

7. El derecho a la libertad religiosa se ejerce en la sociedad humana y, por ello, su uso está sujeto a ciertas normas que lo regulan.

En el uso de todas las libertades hay que observar el principio moral de la responsabilidad personal y social: en el ejercicio de sus derechos, cada uno de los hombres y grupos sociales están obligados por la ley moral a tener en cuenta los derechos de los otros, los propios deberes para con los demás y el bien común de todos. Con todos hay que obrar según justicia y humanidad.

Además, puesto que la sociedad civil tiene derecho a protegerse contra los abusos que puedan darse bajo pretexto de libertad religiosa, corresponde principalmente a la autoridad civil prestar esta protección. Sin embargo, esto no debe hacerse de forma arbitraria, o favoreciendo injustamente a una parte, sino según normas jurídicas conformes con el orden moral objetivo. Normas que son requeridas por la tutela eficaz de estos derechos en favor de todos los ciudadanos y por la pacífica composición de tales derechos, por la adecuada promoción de esta honesta paz pública, que es la ordenada convivencia en la verdadera justicia, y por la debida custodia de la moralidad pública. Todo esto constituye una parte fundamental del bien común y está comprendido en la noción de orden público. Por lo demás, se debe observar en la sociedad la norma de la libertad íntegra, según la cual, la libertad debe reconocerse al hombre lo más ampliamente posible y no debe restringirse sino cuando es necesario y en la medida en que lo sea.

La educación para el ejercicio de la libertad

8. Los hombres de nuestro tiempo son presionados de distintas maneras y se encuentran en el pelibro de verse privados de su propia libertad de elección. Por otra parte, son no pocos los que se muestran propensos a rechazar toda subjección bajo pretexto de libertad y a tener en poco la debida obediencia.

Por lo cual, este Concilio Vaticano exhorta a todos, pero principalmente a aquellos que cuidan de la educación de otros, a que se esmeren en formar a los hombres de tal forma que, acatando el orden moral, obedezcan a la autoridad legítima y sean amantes de la genuina libertad; hombres que juzguen las cosas con criterio propio a la luz de la verdad, que ordenen sus actividades con sentido de responsabilidad, y que se esfuercen en secundar todo lo verdadero y lo justo, asociando gustosamente su acción con los demás.

Por lo tanto, la libertad religiosa se debe también ordenar a contribuir a que los hombres actúen con mayor responsabilidad en el cumplimiento de sus propios deberes en la vida social.

[2] Cf. Juan XXIII, Carta Encícl. *Pacem in Terris*, 11 abril 1963: AAS 55 (1963), pp. 260-261; Pío XII, *Radiomensaje*, 24 dic. 1942: AAS 35 (1943), p. 19; Pío XI, Carta Encícl. *Mit brennender Sorge*, 14 marzo 1937: AAS 29 (1937), p. 160; León XIII, Carta Encícl. *Libertas praestantissimum*, 20 junio 1888: Acta Leonis XIII, 8 (1888), pp. 237-238.

[3] Cf. Juan XXIII, Carta Encícl. *Pacem in Terris*, 11 abril 1963: AAS 55 (1963), p. 270; Pablo VI, *Radiomensaje*, 22 dic. 1964: AAS 57 (1965), pp. 181-182.

[4] Cf. Juan XXIII, Carta Encícl. *Mater et Magistra*, 15 mayo 1961: AAS 53 (1961), p. 417; Idem, Carta Encícl. *Pacem in Terris*, 11 abril 1963: AAS 55 (1963), p. 273.

[5] Cf. Juan XXIII, Carta Encícl. *Pacem in Terris*, 11 abril 1963: AAS 55 (1963), pp. 273-274; Pío XII, *Radiomensaje*, 1 junio 1941: AAS 33 (1941), p. 200.

[6] Cf. León XIII, Carta Encíclic. *Immortale Dei*, 1 nov. 1885: AAS 18 (1885), p. 161.

## CAPÍTULO II: LA LIBERTAD RELIGIOSA A LA LUZ DE LA REVELACIÓN

La doctrina de la libertad religiosa ahonda sus raíces en la Revelación

9. Cuando este Concilio Vaticano declara acerca del derecho del hombre a la libertad religiosa, tiene su fundamento en la dignidad de la persona, cuyas exigencias se han ido haciendo más patentes cada vez a la razón humana a través de la experiencia de los siglos. Es más; esta doctrina de la libertad tiene sus raíces en la divina Revelación, por lo cual ha de ser tanto más religiosamente observada por los cristianos. Pues aunque la Revelación no afirme expresamente el derecho a la inmunidad de coacción externa en materia religiosa, sin embargo manifiesta la dignidad de la persona humana en toda su amplitud, demuestra el proceder de Cristo respecto a la libertad del hombre en el cumplimiento de la obligación de creer en la palabra de Dios, y nos enseña el espíritu que deben reconocer y seguir en todo los discípulos de tal Maestro. Todo esto aclara los principios generales sobre los que se funda la doctrina de esta Declaración acerca de la libertad religiosa. Sobre todo, la libertad religiosa en la sociedad está de acuerdo enteramente con la libertad del acto de fe cristiana.

La libertad del acto de fe

10. Es uno de los más importantes principios de la doctrina católica, contenido en la palabra de Dios y enseñado constantemente por los Padres[7], que el hombre, al creer, debe responder voluntariamente a Dios; y que por tanto nadie puede ser forzado a abrazar la fe contra su voluntad[8]. Porque el acto de fe es voluntario por su propia naturaleza, ya que el hombre, redimido por Cristo Salvador y llamado por Jesucristo a la filiación adoptiva[9], no puede adherirse a Dios que se revela a sí mismo, a menos que, atraído por el Padre, rinda a Dios el obsequio racional y libre de la fe[10]. Está por consiguiente en total acuerdo con la índole de la fe que quede excluido cualquier género de

imposición por parte de los hombres en materia religiosa. Por consiguiente, un régimen de libertad religiosa contribuye no poco a favorecer aquel estado de cosas en que los hombres puedan ser invitados fácilmente a la fe cristiana, a abrazarla por su propia determinación y a profesarla activamente en toda la ordenación de la vida.

## El comportamiento de Cristo y de los Apóstoles

11. Dios llama ciertamente a los hombres a servirle en espíritu y en verdad, y por eso éstos quedan obligados en conciencia, pero no coaccionados. Porque Dios tiene en cuenta la dignidad de la persona humana que El mismo ha creado, que debe regirse por su propia determinación y gozar de libertad. Esto se hizo patente sobre todo en Cristo Jesús, en quien Dios se manifestó perfectamente a sí mismo y descubrió sus caminos. En efecto, Cristo, que es Maestro y Señor nuestro[11], manso y humilde de corazón[12], atrajo pacientemente e invitó a los discípulos[13]. Es verdad que apoyó y confirmó su predicación con milagros, para excitar y robustecer la fe de los oyentes, pero no para ejercer coacción sobre ellos[14]. Reprobó ciertamente la incredulidad de los que le oían, pero dejando a Dios el castigo para el día del juicio[15]. Al enviar a los Apóstoles al mundo les dijo: "El que creyere y fuere bautizado se salvará; mas el que no creyere se condenará" (Mc., 16, 16). Pero El, sabiendo que se había sembrado cizaña juntamente con el trigo, mandó que los dejaran crecer a ambos hasta el tiempo de la siega, que se efectuará al fin del mundo[16]. Renunciando a ser Mesías político y dominador por la fuerza[17], prefirió llamarse Hijo del Hombre, que ha venido "a servir y dar su vida para redención de muchos" (Mc., 10, 45). Se manifestó como perfecto Siervo de Dios[18], que "no rompe la caña quebrada y no extingue la mecha humeante" (Mt., 12, 20). Reconoció la autoridad civil y sus derechos, mandando pagar el tributo al César, pero avisó claramente que había que guardar los derechos superiores de Dios: "dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios" (Mt., 22, 21). Finalmente, al consumir en la cruz la obra de la redención, para adquirir la salvación y la verdadera libertad de los hombres, completó su revelación. Dio testimonio de la verdad[19], pero no quiso imponerla por la

fuerza a los que le contradecían. Pues su reino no se defiende a golpes[20], sino que se establece dando testimonio de la verdad y prestándole oído, y crece por el amor con que Cristo, levantado en la cruz, atrae a los hombres a Sí mismo[21].

Los Apóstoles, enseñados por la palabra y por el ejemplo de Cristo, siguieron el mismo camino. Desde los primeros días de la Iglesia los discípulos de Cristo se esforzaron en inducir a los hombres a confesar Cristo Señor, no por acción coercitiva ni por artificios indignos del Evangelio, sino ante todo por la virtud de la palabra de Dios[22]. Anunciaban a todos resueltamente el designio de Dios Salvador, "que quiere que todos los hombres se salven, y lleguen al conocimiento de la verdad" (*1 Tim.*, 2, 4); pero al mismo tiempo respetaban a los débiles, aunque estuvieran en el error, manifestando de este modo cómo "cada cual dará a Dios cuenta de sí" (*Rom.*, 14, 12)[23], debiendo obedecer entretanto a su conciencia. Lo mismo que Cristo, los Apóstoles estuvieron siempre empeñados en dar testimonio de la verdad de Dios, atreviéndose a proclamar cada vez con mayor abundancia, ante el pueblo y las autoridades, "la palabra de Dios con confianza" (*Hech.*, 4, 31)[24]. Pues creían con fe firme que el Evangelio mismo era verdaderamente la virtud de Dios para la salvación de todo el que cree[25]. Despreciando, pues, todas "las armas de la carne"[26], y siguiendo el ejemplo de la mansedumbre y de la modestia de Cristo, predicaron la palabra de Dios confiando plenamente en la fuerza divina de esta palabra para destruir los poderes enemigos de Dios[27] y llevar a los hombres a la fe y al acatamiento de Cristo[28]. Los Apóstoles, como el Maestro, reconocieron la legítima autoridad civil: "no hay autoridad que no provenga de Dios", enseña el Apóstol, que en consecuencia manda: "toda persona esté sometida a las potestades superiores...; quien resiste a la autoridad, resiste al orden establecido por Dios" (*Rom.*, 13, 1-2)[29]. Y al mismo tiempo no tuvieron miedo de contradecir al poder público, cuando éste se oponía a la santa voluntad de Dios: "hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (*Hech.*, 5, 29)[30]. Este camino siguieron innumerables mártires y fieles a través de los siglos y en todo el mundo.

La Iglesia sigue los pasos de Cristo y de los Apóstoles

12. La Iglesia, por consiguiente, fiel a la verdad evangélica, sigue el camino de Cristo y de los Apóstoles cuando reconoce y promueve la libertad religiosa como conforme a la dignidad humana y a la revelación de Dios. Conservó y enseñó en el decurso de los tiempos la doctrina recibida del Maestro y de los Apóstoles. Aunque en la vida del Pueblo de Dios, peregrinó a través de las vicisitudes de la historia humana, se ha dado a veces un comportamiento menos conforme con el espíritu evangélico, e incluso contrario a él, no obstante, siempre se mantuvo la doctrina de la Iglesia de que nadie sea forzado a abrazar la fe.

De este modo el fermento evangélico fue actuando durante largo tiempo en la mente de los hombres y contribuyó poderosamente a que éstos, en el decurso de los siglos, percibieran con más amplitud la dignidad de su persona y madurara la persuasión de que, en materia religiosa, esta dignidad debía conservarse dentro de la sociedad inmune de cualquier coacción humana.

La libertad de la Iglesia

13. Entre las cosas que pertenecen al bien de la Iglesia, más aún, al bien de la misma sociedad temporal, y que han de conservarse en todo tiempo y lugar y defenderse contra toda injusticia, es ciertamente importantísimo que la Iglesia disfrute de tanta libertad de acción, cuanta requiera el cuidado de la salvación de los hombres[31]. Porque se trata de una libertad sagrada, con la que el Unigénito Hijo de Dios enriqueció a la Iglesia, adquirida con su sangre. Es en verdad tan propia de la Iglesia, que quienes la impugnan, obran contra la voluntad de Dios. La libertad de la Iglesia es un principio fundamental en las relaciones entre la Iglesia y los poderes públicos y todo el orden civil.

La Iglesia vindica para sí la libertad en la sociedad humana y delante de cualquier autoridad pública, puesto que es una autoridad espiritual, constituida por Cristo Señor, a la que por divino mandato incumbe el deber de ir por todo el mundo y de predicar el Evangelio a toda criatura[32]. Igualmente reivindica



la Iglesia para sí la libertad, en cuanto es una sociedad de hombres, que tienen derecho a vivir en la sociedad civil según las normas de la fe cristiana[33].

Ahora bien, donde vige como norma la libertad religiosa, no solamente proclamada con palabras, ni solamente sancionada con leyes, sino también llevada a la práctica con sinceridad, allí, en definitiva, logra la Iglesia la condición estable, de derecho y de hecho, para una necesaria independencia en el cumplimiento de la misión divina, independencia que han reivindicado con la mayor insistencia dentro de la sociedad las autoridades eclesásticas[34]. Y al mismo tiempo los fieles cristianos, como todos los demás hombres, gozan del derecho civil a que no se les impida vivir según su conciencia. Hay, pues, concordancia entre la libertad de la Iglesia y aquella libertad religiosa que debe reconocerse como un derecho a todos los hombres y comunidades y sancionarse en el ordenamiento jurídico.

#### Obligación de la Iglesia

14. La Iglesia católica, para cumplir el mandato divino: "enseñad a todas las gentes" (*Mt.*, 18, 19-20), debe emplearse denodadamente "para que la palabra de Dios sea difundida y glorificada" (*2 Tes.*, 3, 1).

Ruega, pues, encarecidamente a todos sus hijos que ante todo eleven "peticiones, súplicas, plegarias y acciones de gracias por todos los hombres... Porque esto es bueno y grato a Dios nuestro Salvador, el cual quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad" (*1 Tim.*, 2, 1-4).

Por su parte, los fieles, en la formación de su conciencia, deben prestar diligente atención a la doctrina sagrada y cierta de la Iglesia[35]. Pues por voluntad de Cristo la Iglesia católica es la maestra de la verdad, y su misión consiste en anunciar y enseñar auténticamente la verdad, que es Cristo, y al mismo tiempo declarar y confirmar con su autoridad los principios de orden moral que fluyen de la misma naturaleza humana. Procuren además los fieles cristianos, comportándose con sabiduría con los que no creen, difundir "en el Espíritu Santo, en caridad no fingida, en palabras de verdad" (*2 Cor.*, 6, 6-7) la

luz de la vida, con toda confianza[36] y fortaleza apostólica, incluso hasta el derramamiento de sangre.

Porque el discípulo tiene la obligación grave para con Cristo Maestro de conocer cada día mejor la verdad que de El ha recibido, de anunciarla fielmente y de defenderla con valentía, excluyendo los medios contrarios al espíritu evangélico. Al mismo tiempo, sin embargo, la caridad de Cristo le acucia para que trate con amor, prudencia y paciencia a los hombres que viven en el error o en la ignorancia de la fe[37]. Deben, pues, tenerse en cuenta tanto los deberes para con Cristo, el Verbo vivificante que hay que predicar, como los derechos de la persona humana y la medida de la gracia que Dios por Cristo ha concedido al hombre, que es invitado a recibir y profesar voluntariamente la fe.

## Conclusión

15. Es patente, pues, que los hombres de nuestro tiempo desean poder profesar libremente la religión en privado y en público; y aún más, que la libertad religiosa se declara como derecho civil en muchas Constituciones y se reconoce solemnemente en documentos internacionales[38].

Pero no faltan regímenes en los que, si bien su Constitución reconoce la libertad de culto religioso, sin embargo, las mismas autoridades públicas se empeñan en apartar a los ciudadanos de profesar la religión y en hacer extremadamente difícil e insegura la vida de las comunidades religiosas.

Saludando con alegría los venturosos signos de este tiempo, pero denunciando con dolor estos hechos deplorables, el sagrado Concilio exhorta a los católicos y ruega a todos los hombres que consideren con toda atención cuán necesaria es la libertad religiosa, sobre todo en las presentes condiciones de la familia humana.

Es evidente que todos los pueblos se unen cada vez más, que los hombres de diversa cultura y religión se ligan con lazos más estrechos, y que se acrecienta

la conciencia de la responsabilidad propia de cada uno. Por consiguiente, para que se establezcan y consoliden las relaciones pacíficas y la concordia en el género humano, se requiere que en todas las partes del mundo la libertad religiosa sea protegida por una eficaz tutela jurídica y que se respeten los supremos deberes y derechos de los hombres para desarrollar libremente la vida religiosa dentro de la sociedad.

Quiera Dios, Padre de todos, que la familia humana, mediante la diligente observancia de la libertad religiosa en la sociedad, por la gracia de Cristo y el poder del Espíritu Santo, llegue a la sublime e indefectible "libertad de la gloria de los hijos de Dios" (*Rom.*, 8, 21).

Todas y cada una de las cosas de esta Declaración fueron del agrado a los Padres del Sacrosanto Concilio. Y Nos, con la Apostólica autoridad conferida por Cristo, juntamente con los Venerables Padres, en el Espíritu Santo, las aprobamos, decretamos y establecemos y mandamos que, decretadas sinodalmente, sean promulgadas para gloria de Dios.

Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965.

Yo, PABLO, Obispo de la Iglesia Católica

*Siguen las firmas de los Padres*

[7] Cf. Lactancio, *Divinarum Institutionum*, Lib. V, 19: CSEL 19, pp. 463-464, 465; PL 6, 614 y 616 (cap. 20); S. Ambrosio, *Epistola ad Valentinianum Imp.*, Ep., 21: PL 16, 1005; S. Agustín, *Contra litteras Petilianus*, Lib. II, cap. 83: CSEL 52, p. 112; PL 43, 315; cf. C. 23, q. 5, c. 33 (ed. Friedberg, col. 939); Idem, Ep. 23: PL 33, 98; Idem, Ep. 34: PL 33, 132; Idem, Ep. 35: PL 33, 135; S. Gregorio Magno, *Epístola ad Virgillum et Theodorum Episcopos Massilliae Galliarum*, Registrum Epistolarum, 1, 45: MGH Ep. 1, p. 72; PL 77, 510-511 (lib. I, ep. 47); Idem, *Epístola ad Iohannem Episcopum Constantinopolitanum*, Registrum Epistolarum, III, 52: MGH Ep. I, p. 210; PL 77, 649 (lib. III, ep. 53); cf. D. 45, C. I (ed. Friedberg, col. 160); Conc. Toletanum IV, c. 57: Mansi

10, 633; cfr. D. 45, c. 5 (ed. Friedberg, col. 161-162); Clemente III: X., V, 6, 9: ed. Friedberg, col. 774; Inocencio III, *Epístola ad Arelatensem Archiepiscopum*, X., III, 42, 3: ed. Friedberg, col. 646.

[8] Cf. CIC, c. 1351; Pío XII, *Alocución* a los Prelados Auditores y demás oficiales y administradores del Tribunal de la S. Romana Rota, 6 oct. 1946: AAS 38 (1946), p. 394; Idem, Carta Encícl. *Mystici Corporis*, 29 junio 1943: AAS (1943), p. 243.

[9] Cf. *Ef.* 1, 5.

[10] Cf. *Jn.* 6, 44.

[11] Cf. *Jn.* 13, 13.

[12] Cf. *Mt.* 11, 29.

[13] Cf. *Mt.* 11, 28-30; *Jn.* 6, 67-68.

[14] Cf. *Mt.* 9, 28-29; *Mc.* 9, 23-24; 6, 5-6; Paolo VI, Carta Encícl. *Ecclesiam Suam*, 6 agosto 1964: AAS 56 (1964), pp. 642-643.

[15] Cf. *Mt.* 11, 20-24; *Rom.* 12, 19-20; *2 Tes.* 1, 8.

[16] Cf. *Mt.* 3, 30 y 40-42.

[17] Cf. *Mt.* 4, 8-10; *Jn.*, 6, 15.

[18] Cf. *Is.* 42, 1-4.

[19] Cf. *Jn.* 18, 37.

[20] Cf. *Mt.* 26, 51-53; *Jn.* 18, 36.

[21] Cf. *Jn.* 12, 32.

[22] Cf. *I Cor.* 2, 3-5; *I Tes.* 2, 3-5.

[23] Cf. *Rom.* 14, 1-23; *I Cor.* 8, 9-13; 10, 23-33.

[24] Cf. *Ef.* 6, 19-20.

[25] Cf. *Rom.* 1, 16.

[26] Cf. *2 Cor.* 10, 4; *I Tes.* 5, 8-9.

[27] Cf. *Ef.* 6, 11-17.

[28] Cf. *2 Cor.* 10, 3-5.

[29] Cf. *I Ped.* 2, 13-17.

[30] Cf. *Hech.* 4, 19-20.

[31] Cf. León XIII, Carta *Officio Sanctissimo*, 22 dic. 1887: ASS 20 (1887), p. 269; Idem, Carta *Ex Litteris*, 7 abril 1887: ASS 19 (1886), p. 465.

[32] Cf. *Mc.* 16, 15; *Mt.* 28, 18-20; Pío XII, Carta Encícl. *Summi Pontificatus*, 20 oct. 1939: AAS 31 (1939), pp. 445-446.

[33] Cf. Pío XI, Carta *Firmissimam Constantiam*, 28 marzo 1937: AAS 29 (1937), p. 196.

[34] Cf. Pío XII, Alocución *Ci riesce*, 6 dic. 1953: AAS 45 (1953), p. 802.

[35] Cf. Pío XII, *Mensaje Radiofónico*, 23 marzo 1952: AAS 44 (1952), pp. 270-278.

[36] Cf. *Hech.* 4, 29.

[37] Cf. Juan XXIII, Carta Encícl. *Pacem in Terris*, 11 abril 1963: AAS 55 (1963), pp. 299-300.

[38] Cf. Juan XXIII, Carta Encícl. *Pacem in Terris*, 11 abril 1963: AAS 55 (1963), pp. 295-296.

## Respuestas

### Semana 1

#### Capítulos 29-32

R1. Con el propósito de defenderse de los católicos.

R2. Maximiliano de Baviera.

R3. Era un documento que les concedía a los protestantes bohemios toda suerte de garantías.

R4. Se llama así a un episodio sucedido cuando en una reunión en Praga, el Consejo Real se negó a prestarles oído a los reparos de los protestantes, éstos se enardecieron, y echaron por la ventana a dos de los principales católicos, que no resultaron malheridos porque cayeron sobre un montón de basura.

R5. Debido a que en las ciudades conquistadas trataba a los habitantes con decoro y moderación. Además, este no pretendía imponer su fe sobre los católicos, sino solo volver a establecer el equilibrio.

R6. La Paz de Westfalia firmada en 1648.

R7. Porque sin sus plazas fuertes, los hugonotes no eran ya una amenaza para la corona.

R8. La prohibición de ser protestante en Francia. Este edicto abrogó el de Nantes.

R9. Eran campesinos y montañeses que durante las siembra y la cosecha trabajaban en los campos, y durante el resto del tiempo formaban bandas armadas que atacaban a las tropas reales.

R10. Eran protestantes radicales que pensaban que la Reforma no había ido suficientemente lejos en Inglaterra, y que ello se debía principalmente a la política de los reyes.

R11. Afirmaban que la jerarquía de los obispos era una institución de origen divino, sin la cual no podía haber verdadera iglesia.

R12. Fue un plan fallido que consistía en introducir en una bodega barriles de pólvora, como si fueran de vino, y volarlos cuando el rey estuviera abriendo la próxima sesión de la asamblea.

R13.

- a. Las víctimas vivas del arzobispo Laud fueron puestas en libertad.
- b. Se aprobó una ley según la cual la asamblea no podía ser disuelta por el rey sin anuencia de sus miembros.
- c. Se reclutó una milicia a nombre del Parlamento.

R14. Un contingente de caballería.

R15. Un grupo inglés cuyo profeta proponía un nuevo orden social en el que habría un derecho universal, no sólo a la libertad y al sufragio, sino también a la propiedad.

R16. Una figura gubernativa que gobernaría con la asistencia de un Parlamento que representaría a Inglaterra, Escocia e Irlanda.

R17. Juan Bunyan cuya obra principal es "El Peregrino" y Juan Milton cuya joya literaria es "Paraíso Perdido".

## **SEMANA 2**

### Capítulos 33-36

R1. El sentimiento nacionalista que trataba de limitar los poderes del papa.

R2. Los que sostenían que el centro de autoridad eclesiástica se encontraba en Roma.

R3. Era un movimiento fundado sobre las ideas de Justino Febronio el cual afirmaba que la iglesia es la comunidad de los fieles, y es a ellos a quien corresponde el poder en última instancia. Por tanto, un concilio tiene mayor poder que el papa.

R4. Afirma que la predestinación se debía a la presciencia divina.

R5. El proponía mostrar que Agustín había enseñado la primacía y necesidad de la gracia de un modo que no concordaba con las doctrinas comúnmente aceptadas en la iglesia.

R6. Blas Pascal. Su obra llamada las Epístolas Provinciales fue escrita con perspicacia teológica y fino humor en las cuales atacaba a los jesuitas y demás adversarios del jansenismo.

R7. La doctrina espiritual de Molinos consistía en una pasividad absoluta frente a Dios. Lo que el creyente tiene que hacer es sencillamente

desaparecer, dejar que su propio yo muera, y se pierda en Dios. Todo activismo, ya se del cuerpo o espiritual debe ser rechazado.

R8. Temas teológicos

R9. Para Chemnitz lo importante era reconciliar las diversas posiciones dentro del luteranismo, y subrayar sus puntos de divergencia tanto con el catolicismo como con las otras ramas protestantes.

R10. La herejía consiste en negar parte de lo que es esencial para la salvación, el error consiste en negar algún otro aspecto de la verdad revelada.

R11. Por medio del "consenso de los primeros siglos".

R12. Creía que Dios predestinó a los electos porque de antemano sabía que tendrían la fe en Jesucristo.

R13. Elección incondicional, expiación limitada, depravación total, gracia irresistible y perseverancia de los santos.

R14. Únicamente lo que fuera necesariamente cierto debía creerse. Lo demás debía quedar en duda hasta que fuera comprobado.

R15. Arnaldo Geulincx y Nicolás de Malebranche.

R16. Baruch Spinoza.

R17. Godofredo Guillermo Leibniz.

R18. John Locke.

R19. Voltaire y el Barón de Montesquieu.

R20. Crítica de la Razón Pura.

### **SEMANA 3**

#### Capítulos 37-39

R1. "Brillante amanecer".

R2. Su dirección es una reacción contra el dogmatismo frío de los teólogos, y contra la liturgia al parecer vacua de la iglesia.

R3. "Cuáqueros", dado que su exaltación religiosa era tal que temblaban.

R4. Guillermo Penn.

R5. Iglesia de la Nueva Jerusalén.

R6. Grupos dedicados a la devoción y al estudio cuidadoso de la Biblia.



- R7. "Pia desideria" de Jacobo Spener.
- R8. Las Islas Vírgenes, Guayana, Georgia (EU).
- R9. Jorge Whitefield.
- R10. Porque Wesley esta en desacuerdo con Coke y Asbury en el nombramiento de obispos.
- R11. El tabaco.
- R12. El cultivo del tabaco requería mayor mano de obra, y por tanto se comenzó a importarla de Africa.
- R13. Este empezó a trabajar entre los mohicanos, este tradujo la Biblia a su idioma, y les guiaba en su estudio bíblico. Además, les enseñó artes agrícolas y mecánicas.
- R14. Los bautistas generales sostenían que Jesucristo había muerto por todo el género humano. Los particulares sostenían la postura del calvinismo ortodoxo, según el cual Jesucristo murió únicamente por los que estaban predestinados a la salvación.
- R15. Maryland.
- R16. En la necesidad de una experiencia personal de conversión.
- R17. Debido a la suma importancia de tener una experiencia de conversión para la vida cristiana.

#### **SEMANA 4**

##### Capítulos 40-42

- R1. El 4 de julio de 1776.
- R2. Nombre que tomaron un grupo de iglesias que rechazaban la doctrina de la Trinidad y eran esencialmente racionalistas.
- R3. Una doctrina según la cual todos han de salvarse.
- R4. En 1783.
- R5. 1784.
- R6. Por la inmigración de irlandeses, italianos, polacos, etc.
- R7. De modo inusitado las gentes empezaban a tomar su fe con mayor seriedad, y reformaban sus costumbres para ajustarse mejor a las exigencias de esa fe.

R8. La Sociedad Bíblica Americana, la Junta Americana de Comisionados para Misiones Extranjeras, etc.

R9. Esta resumía la convicción de los blancos norteamericanos de que su país tenía el propósito asignado por la providencia divina de guiar al resto del mundo en los caminos del progreso y la libertad.

R10. México le cedía a los Estados Unidos, a cambio de quince millones de dólares, un territorio de más de tres millones de kilómetros cuadrados y reconocía Río Grande como la frontera entre Texas y México.

R11. Recaudar fondos para comprar esclavos, liberarlos y devolverlos al continente africano.

R12. Debido a que estas iglesias estaban en contra de la abolición de la esclavitud.

R13. Las iglesias del norte declararon que la esclavitud era inhumana, y las del sur arguyendo que la Biblia hablaba de la esclavitud sin condenarla.

R14. Porque las iglesias del Sur instaron a los negros que pertenecían a ellas a abandonarlas.

R15. Dwight L. Moody

R16. Grupos de iglesias que subrayaban la doctrina wesleyana de la santificación. La más numerosa fue la Iglesia del Nazareno.

R17. En 1914, el director de una publicación pentecostal convocó a una gran reunión de "creyentes en el bautismo del Espíritu Santo"; y de está se fundaron las Asambleas de Dios.

R18. Una reacción al liberalismo que amenazaba los "fundamentos" de la fe, negando la autoridad de las Escrituras.

R19. La infabilidad de las Escrituras, la divinidad de Jesucristo, su nacimiento virginal, su sacrificio expiatorio en la cruz en sustitución por los pecados humanos, y su resurrección física y pronto retorno.

R20. Un esquema que dividía la historia humana en siete dispensaciones, de las cuales la sexta es la presente.

R21. John Smith.

R22. Carlos Tazé Russell.

R23. Mary Baker Hedí.

R24. El pueblo francés amotinado se apoderó de la Bastilla.

R25. Se creó un nuevo calendario con nombres de meses tomados de la naturaleza, y ceremonias como la procesión que acompañaba los restos de Voltaire al "Panteón de la República", se contruyeron templos a la razón, etc.

R26. Este era un movimiento anglocatólico, cuyo objetivo era darles realce a las grandes tradiciones cristianas.

R27.

- Haití, 1804
- Chile, 1810
- México, 1810
- El Paraguay, 1813
- La Plata, 1816
- La Gran Colombia, 1819
- La Capitanía General de Guatemala, 1821
- Brasil, 1822
- Uruguay, 1828

R28. En 1827.

R29. Porque fue un sacerdote que alentó proyectos para la formación de una iglesia nacional mexicana.

## **SEMANA 5**

### Capítulos 43-46

R1. Se base en el afecto (en alemán, Gefühl). El afecto religioso no es cosa sentimental, ni tampoco una emoción pasajera, o una experiencia que aparece de momento, sino que es más bien el sentimiento profundo que nos permite percatarnos de modo directo de la existencia de Aquel quien es la base de toda la existencia, tanto la nuestra como la del mundo que nos rodea.

R2. El creía que el cristianismo era la religión absoluta, la culminación de todas las religiones, en la cual se resume el pensamiento que se ha ido desarrollando en todo el progreso religioso de la humanidad.

R3. El cristianismo es cuestión de fe, fe en el Dios que se ha revelado en las Escrituras y en Jesucristo.

R4. Para Ritschl el cristianismo no es cuestión de especulación racional, ni de sentimiento subjetivo sino de vida práctica.

R5. Lamennais llegó a la conclusión de que los monarcas absolutos siempre tratarían de gobernar a la iglesia, y por tanto, lo que los cristianos deberían hacer es era lanzarse en pro de la libertad política, con el apoyo y bajo la dirección del papado.

R6. Cuando las tropas del Reino de Italia tomaron los estados pontificios el 20 de setiembre de 1870.

R7. En 1854.

R8. La separación de la iglesia y el estado, la libertad de culto, la libertad de prensa y las escuelas públicas bajo la supervisión del estado.

R9. El 18 de julio de 1870.

R10. En la creencia de que Dios había colocado en las manos de los europeos, y de los blancos norteamericanos, los beneficios de la civilización occidental, inclusive la fe cristiana, para que los compartieran con el resto del mundo.

R11. La Sociedad para Fomentar el Conocimiento Cristiano, la Sociedad para la Propagación del Evangelio en Tierras Extranjeras, la Sociedad Bautista Particular para Propagar el Evangelio entre los Paganos, la Sociedad Misionera de Londres, etc.

R12. Una iglesia fundada sobre el "remanente" de la iglesia India que decía ser fundada por el apóstol Tomás, y que recibió el influjo del protestantismo, especialmente de los anglicanos.

R13. Guillermo Carey.

R14. Los sacrificios de niños en el río Ganges, y la quema de viudas en las piras fúnebres de sus esposos.

R15. Alexander Duff.

R16. Adoniram Judson.

R17. Marshman y Morrison.

R18. Evangelizar el interior de la China sin introducir en el país las divisiones que existían entre los protestantes en el Occidente.

R19. El sacerdote ruso Nicolai.

## **SEMANA 6**

Capítulos 47-50

R1. Gregorio Aglipay.

R2. Son iglesias que salieron de las antiguas iglesias orientales que conservan sus antiguos ritos y tradiciones, pero en lo doctrinal son católicas.

R3. Los católicos tuvieron su base de operaciones en las colonias francesas, belgas, italianas y españolas, y los protestantes en las británicas y alemanas.

R4. David Livingstone.

R5. James Theodore Holly.

R6. Mediante el retorno de cubanos exiliados en los Estados Unidos.

R7. Mediante un cisma de la iglesia católica iniciado por el sacerdote mexicano Ramón Lozano.

R8. Mediante un cisma con la iglesia católica promovido por Manuel Aguas bajo el apoyo de los episcopales norteamericanos.

R9. Esta surgió con la esperanza de ponerle fin a la división entre las diversas denominaciones, y crear una iglesia que siguiera los patrones del Nuevo Testamento, y en la que todos pudieran unirse.

R10. Incluir "toda la tierra habitada".

## **SEMANA 7**

Capítulos 51-56

R1. La consideraba su mejor aliado.

R2. Para el este movimiento con su enseñanza del amor universal y su llamado a ofrecer la otra mejilla, era esencialmente antagónico a sus propósitos.

- R3. La escuela de Kiev de Pedro Mogila se inclinaba hacia el catolicismo y la escuela de Teófanos Prokópovich se inclinaban al protestantismo.
- R4. Declaraba que el nazismo era una nueva forma de paganismo, y acusaba a Hitler de haber violado el concordato de 1933.
- R5. Condenaba al comunismo.
- R6. El dogma de la asunción de María.
- R7. El 11 de octubre de 1962.
- R8. Autorizaba el uso de los idiomas vernáculos.
- R9. Prohíbe todo los métodos artificiales de control de la natalidad.
- R10. Para él la teoría de la evolución no era una negación de la creación sino más bien un modo científico de interpretar y entender el poder creador de Dios.
- R11. "La ley cósmica de la complejidad y la conciencia".
- R12. Henri de Lubac, Jean Daniélou, Karl Rahner.
- R13. La insistencia en un Dios que nunca es nuestro, sino que siempre nos confronta como "otro", cuya palabra pronuncia sobre nosotros a la vez un "sí" y un "no", y cuya presencia trae, no la simple y feliz confirmación del valor de nuestros esfuerzos, sino crisis.
- R14. El Comentario a Romanos, Dogmática Cristiana y Dogmática Eclesiástica.
- R15. Un partido que unía las creencias cristianas tradicionales, tal como el liberalismo alemán las había reinterpretado, con ideas de superioridad racial y con un nacionalismo extremo.
- R16. Es el documento básico de la "Iglesia Confesante", un cuerpo que en nombre del evangelio se oponían a las enseñanzas y acciones de los nazis.
- R17. Dietrich Bonhoeffer.
- R18. Teología de la Esperanza y El Dios crucificado.
- R19. La desmitificación.
- R20. La prohibición de las bebidas alcohólicas.
- R21. "Las fuentes sociales del denominacionalismo" y "El Reino de Dios en América".

R22. Examinar las preguntas existenciales más profundas de las gentes modernas – especialmente lo que él llamaba su “interés último” – y entonces mostrar como el evangelio responde a esas preguntas.

R23. Contaba con abundantes recursos que le hacían posible hacer uso de los últimos medios y técnicas de comunicación.

R24. Una teología básicamente ortodoxa que al mismo tiempo era una afirmación de las tradiciones negras, y un llamado a la lucha y a la esperanza.

R25. Es una teología que ve todo el sistema de doctrina cristiana desde la perspectiva de los pobres y los oprimidos a quienes Dios ofrece libertad. Por esto la doctrina cristiana debe ser interpretada de modo que se vea su poder liberador.